

INFORME PRIMER SEMESTRE



PpR
Presupuesto
por Resultados



MOTENONDEHA
Tetã Nangareko
Ministerio de
DEFENSA NACIONAL

■ **TETÃ REKUÁI**
■ **GOBIERNO NACIONAL**

Paraguay
de la gente

Asunción, 14 de Julio de 2022

Nota S. G. N° 909

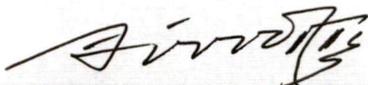
Señor Ministro

Tengo el agrado de dirigirme a V.E., con el objeto de remitir el Informe de Gestión del Primer Semestre, de la Entidad 12 – 05 – Ministerio de Defensa Nacional, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022.

Dicha remisión, es en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 118 de la Ley N° 6873/2022 “Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022” y el Artículo 288, Inciso 1.a) del Decreto Reglamentario N° 6581/2022.

Hago propicia la ocasión para saludar a V.E. y expresarle las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.




GRAL EJ (R) BERNARDINO SOTO ESTIGARRIBIA
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

A Su Excelencia

Don Óscar Llamosas Díaz, Ministro

Ministerio de Hacienda

Asunción, PARAGUAY



COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Dirección General

Asunción, 11 de julio de 2022

NOTA N°: 460/2022 DGAF

OBJETO : Elevar Informe de Gestión del Primer Semestre 2022.

AL : Señor Comandante de las Fuerzas Militares
GRAL DEL AIRE ELADIO CASIMIRO GONZÁLEZ AGUILAR

CUARTEL GENERAL

Tengo el honor de dirigirme al Señor Comandante, con el objeto de elevar al Ministerio de Defensa Nacional, para su posterior remisión al Ministerio de Hacienda, el “Informe de Gestión del Primer Semestre del Ejercicio Fiscal 2022”, de las distintas Actividades, dependientes de la Dirección General de Administración y Finanzas de las Fuerzas Militares, conforme a lo establecido en el Artículo 288 - Proceso de Control y Evaluación Presupuestaria, del Decreto N° 6581/2022 que reglamenta la Ley N° 6873/2022 “QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022”.-.




EDGAR ANTONIO LEGUIZAMÓN OVELAR
Cnel DCEM - Director Gral. Adm.y Finanzas



**FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
Comandancia**

Cuartel General, de julio de 2022

Exp N° :FF MM (Ref. Nota 460/2022 de la DGAF de fecha 11 de julio de 2022)

OBJETO : Elevar exp. S/ Informe de Gestión del Primer Semestre del Ejercicio Fiscal 2022, de las distintas Actividades, dependientes de la Dirección General de Administración y Finanzas de las Fuerzas Militares.

AL : Señor
COMANDANTE EN JEFE DE LAS FF AA DE LA NACIÓN

A su consideración, con la recomendación de remitir el presente expediente al Ministerio de Defensa Nacional, para la prosecución de su trámite.-



GRAL DEL AIRE ELADIO CASIMIRO GONZÁLEZ AGUILAR
Comandante de las Fuerzas Militares



COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Dirección General

Informe de Gestión de las Fuerzas Armadas de la Nación Primer Semestre 2022



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

FUERZAS MILITARES



ÍNDICE

Contenido

SIGLAS	3
GLOSARIO DE TÉRMINOS	5
LOGROS OBTENIDOS POR ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	7
CONTACTOS.....	36





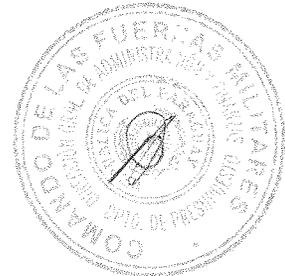
SIGLAS

C.F. N° 1: Centro Financiero N° 1 – Comando en Jefe
C.F. N° 2: Centro Financiero N° 2 – Comando del Ejército
C.F. N° 3: Centro Financiero N° 3 – Comando de la Armada
C.F. N° 4: Centro Financiero N° 4 – Comando de la Fuerza Aérea
C.F. N° 5: Centro Financiero N° 5 – Comando Logístico
D.G.A.F.: Dirección General de Administración y Finanzas
REP: Regimiento Escolta Presidencial
OEE: Organismos y Entidades del Estado
DIMABEL: Dirección de Material Bélico
FF AA: Fuerzas Armadas de la Nación
RENAR: Registro Nacional de Armas
CENARA: Centro Nacional de Rastreo de Armas de Fuego, Municiones y Explosivos
MB: Material Bélico
SIAF: Sistema Integrado de Administración Financiera.
SPR: Sistema de Planificación por Resultado.
PN: Policía Nacional.
DIGETIC: Dirección General de Tecnología de la Información y Comunicación.
CANAEV: Capellanía Nacional Evangélica
STP: Secretaria Técnica de Planificación de Desarrollo
PAC: Programa Anual de Contrataciones
UOC: Unidad Operativa de Contrataciones
SIAF: Sistema Integrado de Administración Financiera
DIGERRMOV: Dirección General de Reclutamiento, Reserva y Movilización de las Fuerzas Armadas de la Nación.
CODI: Comando de Operaciones de Defensa Interna.
FTC: Fuerza de Tarea Conjunta.
SENAD: Secretaria Nacional Antidrogas.
SAP: Sub Área de Pacificación.
SUCORJUMIL: Suprema Corte de Justicia Militar
DISERJUMIL: Dirección de Servicio Justicia Militar
SS OO: Señores Oficiales
SO: Sub Oficiales
APM: Área Penal Militar
EPP: Ejército del Pueblo Paraguayo
BCFE: Batallón Conjunto de Fuerzas Especiales
FF EE: Fuerzas Especiales
UU RR: Unidades Responsables.
DD UU: Distintas Unidades.
CG: Cuartel General.
DI: División de Infantería.
DC: División de Caballería.
Esc.: Escuela.
Inf.: Infantería.
Cab.: Caballería
COMARTE: Comando de Artillería del Ejército.
COMCOME: Comando de Comunicaciones del Ejército.
COMINGE: Comando de Ingeniería del Ejército.
TEE: Tropas Especiales del Ejército.





CIMEE: Comando de Institutos Militares de Enseñanza del Ejército.
ECEME: Escuela de Comando de y Estado Mayor del Ejército.
EPOE: Escuela de Perfeccionamiento de Oficiales del Ejército.
ACADEMIL: Academia Militar
LICEMIL: Liceo Militar
COMISOE: Colegio Militar de Sub Oficiales del Ejército.
EDEFISFA: Escuela de Educación Física de las Fuerzas Armadas.
CIMEFOR: Centro de Instrucción Militar para Estudiantes y Formación de Oficiales de Reserva.
CEIE: Centro de Estudios de Idiomas del Ejército.
EIME: Escuela de inteligencia Militar del Ejército
CECOPAZ: Centro de Entrenamiento Conjunto de Operaciones de Paz.
ACADEMIL: Academia Militar "Mcal Francisco Solano López"
A-3: Dirección de Operaciones de la Fuerza Aérea
BACO: Base Aérea de Concepción
COMREGAER: Comando de Regiones Aéreas
CPEA: Curso de Política Estratégico Aero Espacial
CPO: Curso de Perfeccionamiento de Oficiales
CIEFAER: Centro de Estudios de Idiomas de la Fuerza Aérea
CUSOCO: Curso de Suboficiales de Comando
CPI: Curso de Padronización de Instructores
CIMEFOR: Comando de Instituto de Enseñanza y Formación de Oficiales de Reserva
COMFAER: Comando de la Fuerza Aérea
CIAERE: Comando de Institutos Aeronáuticos de Enseñanza
DSI: Dirección de Servicio de Intendencia
ECEMFAER: Escuela de Comando de Estado Mayor de la Fuerza Aérea
EPOFAER: Escuela de Perfeccionamiento de Oficiales de la Fuerza Aérea
EPSOFAER: Escuela de Sub Oficiales de la Fuerza Aérea
GG.UU.: Gran Unidad
GLP: Gas Licuado de Petróleo
IBA: Primera Brigada Aérea
PAC: Programa Anual de Contrataciones
PCD: Paracaidista
PTA: Plan de Trabajo Anual
SICOFAA: Sistema de Cooperación entre Fuerzas Aéreas Americanas
SETAM: Servicio de Transporte Aéreo Militar
SP: Silvio Pettirossi





GLOSARIO DE TÉRMINOS

Cabalidad: Cualidad o condición de cabal.

Eficacia: Capacidad de lograr el efecto que se desea o se espera.

Eficiencia: Capacidad de disponer de alguien o de algo para conseguir un efecto determinado.

Confort: Bienestar o comodidad material.

Equipamiento: Conjunto de todos los servicios necesarios en industrias, urbanizaciones, ejércitos, etc.

Formalizada: Dar estructura formal a una proposición o aun discurso. Revestir algo de los requisitos legales o de procedimiento.

Operativa: Preparado o listo para ser utilizado o entrar en acción.

Concordancia: Correspondencia o conformidad de una cosa con otra.

Caracterizada: Distinguido, autorizado por prendas personales, por categoría social o por oficio público.

Dotar: Dar, conceder ciertos dones o cualidades a alguien. Equipar, proveer a una cosa de algo que la mejora.

Adversas: Contrario, enemigo, desfavorable. Opuesto materialmente a algo, o colocado enfrente de ello.

Adjudicatorias: Sin. Personas a quienes se adjudican algo.

Accesorios: se entiende como todo elemento concebido para un arma de fuego y que no es indispensable para su funcionamiento, tales como: miras telescópicas, laséricas, infrarrojas, de ampliación lumínica, silenciadores, linternas.

Afines: se entiende como todo material que sin ser necesariamente parte de un arma de fuego, municiones y explosivos, tiene relación con su fabricación, almacenamiento, transporte, empleo y efectividad.

CENARA: Es el Departamento creado por Ley N° 4.036/2010, denominado Departamento Centro Nacional de Rastreo de Armas de Fuego, Municiones y Explosivos, con el objeto de realizar el seguimiento sistemático de las armas de fuego, sus piezas y componentes, municiones y explosivos, encontrados, incautados, decomisados desde el fabricante al comprador con el fin de detectar, investigar y analizar la fabricación y el tráfico ilícito dentro del territorio nacional.

Comercialización: se entiende por tal, cualquier acto o hecho lícito o ilícito, celebrado entre personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, mediante el cual se negocia la venta, permuta, intermediación, donación, transferencia, cesión, reparación, ensamble, almacenaje, fabricación, importación, exportación y transporte, a título oneroso o no, de armas de fuego, sus piezas y componentes, municiones, explosivos, accesorios y afines.

Fabricación ilícita: se entenderá la fabricación o el ensamblaje de armas de fuego, sus piezas y componentes, municiones, explosivos, accesorios y afines: I) a partir de componentes o partes ilícitamente traficados; II) sin licencia de la autoridad competente; III) cuando las armas de fuego, municiones y los explosivos no sean marcados en el momento de la fabricación.

Localización: se entenderá el rastreo sistemático de las armas de fuego, de sus piezas, componentes y municiones, desde el fabricante al comprador, con el fin de detectar, investigar y analizar la fabricación y el tráfico ilícito.

Piezas y Componentes: se entenderá todo elemento o elementos de repuestos específicamente concebidos para un arma de fuego e indispensable para su funcionamiento, incluidos el cañón, la caja o el cajón, el cerrojo o el tambor, el cierre o el bloqueo del cierre y todo dispositivo concebido o adaptado para disminuir el sonido causado por el disparo de un arma de fuego.

Rastreo: se entenderá el seguimiento sistemático de las armas pequeñas y ligeras ilícitas encontradas, incautadas, decomisadas o confiscadas en territorio de la República, desde el lugar de fabricación o importación a lo largo de las líneas de abastecimiento hasta el punto en que se convirtieron en ilícitas.

RENAR: Es el Departamento creado por Ley N° 4.036/2010, denominado Departamento de Registro Nacional de Armas de Fuego, sus Piezas y Componentes, Municiones, Explosivos, Accesorios y Afines, en el cual deberá inscribirse toda persona física o jurídica que se dedique a comercializar, industrializar y emplear dichos materiales comprendidos en el objeto de la ley supracitada y su reglamentación.





Otros materiales relacionados: cualquier componente, parte o repuesto de un arma de fuego o accesorio que puede ser acoplado a un arma de fuego.

Tráfico ilícito: se entenderá la importación, exportación, adquisición, venta, entrega, traslado o transferencia de armas de fuego, sus piezas y componentes, municiones, explosivos, accesorios y afines desde o a través del territorio de un Estado al territorio de la República si cualquiera de los Estados no lo hayan autorizado o si las armas de fuego no han sido marcadas de conformidad a esta Ley.

Asignación Financiera: Es el monto límite de ejecución autorizado por la DGETP a través del SIAF SP a favor de las entidades, con cargo a los fondos públicos centralizados.

Plan de Caja: Es el instrumento de programación de corto plazo de la Tesorería General, que se proyecta trimestralmente y se ejecuta mensualmente sobre la base de la asignación de cuotas de gastos a cada Unidad de Administración Financiera (UAF), por fuente de financiamiento y por rubros de Niveles de Control Financiero.

Objeto de Gasto: Es una ordenación sistemática y homogénea de los bienes y servicios, las transferencias y las variaciones de activos y pasivos que el sector público aplica en el desarrollo de su proceso productivo.

Compromisos Financieros: Es cuando un individuo o una entidad asume la responsabilidad de cubrir ciertos gastos. Algunos compromisos financieros tienen una fecha de vencimiento mientras que otros están en curso, sin una fecha de finalización específica.

Cabalidad: Cualidad o condición de cabal.

Capellanes: Miembro del clero que sirve en una institución

Charlas: Acción de charlar o hablar unas personas con otras

Asignación: Cosa que se asigna especialmente cantidad de dinero que se asigna a una persona por realizar un trabajo o desempeñar una función.

Ejecución: Realización de una acción, especialmente en cumplimiento de un proyecto, un encargo o una orden.

Avance: Progreso o mejora al realizar una actividad

Productos: Cosa producida natural o artificialmente, o resultado de un trabajo u operación.

Ordenes Militares: La Orden es el mandamiento imperativo que el superior dirige a sus subordinados, individual o colectivamente y de obligatorio cumplimiento por éstos, por referirse a las atribuciones del primero y a los deberes del segundo. Es equivalente a una orden militar





LOGROS OBTENIDOS POR ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

1.1.1– Centro Financiero – Comando en Jefe.

Los logros obtenidos en el presente Ejercicio Fiscal son los siguientes:

- Gestión y Obtención de fondos del Ministerio de Hacienda en coordinación con la Dirección General de Administración y Finanzas (D.G.A.F), para pagos de Sueldos del Personal, Bonificaciones y Gratificaciones, U.B.A., Subsidio para la Salud; Bonificaciones Familiares y por Exposición al Peligro; Gastos Reservados y pago en cuanto a gastos corrientes y capital a los diferentes proveedores del Estado.
- Realización del Plan Financiero del C.F.N.º1 para el Ejercicio Fiscal año 2.021.
- Elaboración de PAC, para la realización de los llamados en los diferentes Objetos de Gastos. -
- Realización de solicitud de Plan de Caja mensual a la D.G.A.F, conforme a las necesidades de las distintas Actividades dependiente del C.F.Nº 1 “COMANJEFFE”
- Carga en forma mensual de la Ejecución/Avance de Productos (SIAF/SPR) de las distintas Actividades Dependiente del C.F.Nº 1 “COMANJEFFE”
- Confección de legajos para realizar las obligaciones en los diferentes rubros.-.
- Control de los legajos por personales del Dpto. de Control Interno, remitidos por las distintas Actividades Dependiente del C.F.Nº 1 “COMANJEFFE”, para posterior obligación en coordinación con el Dpto. de Contabilidad.-
- Realización de obligaciones por parte del Dpto. de Contabilidad, conforme a la asignación de plan de caja por parte del Ministerio de Hacienda.
- Realización de Modificaciones Presupuestarias, Ampliación de Presupuesto y modificación del Plan Financiero, por parte de los personales del Dpto. de Presupuesto. -
- Gestión ante el Ministerio de Hacienda para la obtención de FONACIDE dentro del presupuesto de las Fuerzas Armadas Nación. -
- Realización de carga de PAC y llamados a licitaciones por parte del Dpto. de UOC del Centro Financiero N° 1 “COMANDO EN JEFE”



Los inconvenientes que han impedido alcanzar la meta de la institución fueron:

- Algunos rubros por falta de asignación financiera han quedado como compromisos pendientes de pago para el siguiente Ejercicio Fiscal.

1.1.2 – Batallón Conjunto de Fuerzas Especiales.

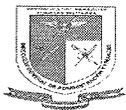
Los logros obtenidos en el presente Ejercicio Fiscal son los siguientes:

- El Batallón Conjunto de Fuerzas Especiales, Formar Personales de Fuerzas Especiales capaces de Planear y ejecutar operaciones en apoyo a los organismos de la seguridad interna y la defensa civil a fin de ser empleado de forma inmediata en cualquier parte del territorio nacional, empleando medios terrestres, aéreos o fluviales. -
- Durante el primer semestre del Ejercicio 2022, la ejecución Presupuestaria fue orientada para la obtención de un elevado nivel de satisfacción para los objetivos del Programa correspondiente al BCFE, realizando las tareas y/o Entrenamientos, Capacitaciones previstas y planificadas en especial para la competencia de Fuerzas Comando realizada en país extranjero. Así mismo se impartió Instrucciones a componentes de las Fuerzas Militares, se ha apoyado al Ministerio del Interior, a la SENAD, al Cuerpo de Bomberos, y se Entrenaron a los personales para pre despliegue en la zona de operaciones de la Fuerza de Tarea Conjunta (F.T.C.).
- El BCFE, está en condiciones de realizar despliegues rápidos con personal capacitado y adiestrado cooperando con el mantenimiento del orden interno, en el apoyo y defensa a la población civil y para hacer frente a conflictos de baja intensidad. Apoya en la lucha contra la delincuencia organizada, como el terrorismo, el secuestro, la incursión de grupos subversivos. En apoyo directo en caso de desastres naturales, tensión social, rescate de rehenes y mantenimiento operacional de sus elementos.

1.1.3 – Capellanía Nacional Evangélica

Los logros obtenidos en el presente Ejercicio Fiscal son los siguientes:

- Los logros obtenidos en el presente Ejercicio Fiscal son los siguientes:
- Eficacia en los Servicios de Capellanía para la funcionalidad de la Institución.
- Gestión y Obtención de fondos del Ministerio de Hacienda – Vía C.F. N° 1 Comando en Jefe, C.F. N° 2 Comando del Ejército y C.F. N° 5 Comando Logístico – D.G.A.F. para pagos de Sueldos del Personal; Aguinaldos; de Bonificaciones y Gratificaciones; U.B.A.; Subsidio para la Salud; Bonificaciones Familiares y por Exposición al Peligro y pago a proveedores.



- Realización del pedido de Plan Financiero para el Ejercicio Fiscal año 2.022.
- Remisión al C.F. N° 1 Comando en Jefe, en forma mensual de la Ejecución/Avance de Productos (SIAF/SPR)
- Remisión al C.F. N° 1 Comando en Jefe, de las documentaciones requeridas y respaldatorios para obligar ante el Ministerio de Hacienda de los rubros de bienes y servicios.
- Obligaciones de todos los rubros posibles, del Ejercicio Fiscal 2.022.
- La Relevancia de los servicios de Charlas, Conferencias en las distintas unidades sobre economía, prevención de suicidio, drogadicción/alcoholismo, etc. Fueron posibles para cumplimiento de las metas.

1.1.4 – Comando de Operaciones de Defensa Interna

Los logros obtenidos en el presente Ejercicio Fiscal son los siguientes:

- Es importante resaltar que se encuentran en vigencia procesos de Licitación que beneficiaran ampliamente las capacidades operativas este Comando a través de la provisión de:
- Vehículos Blindados todo terreno. – con contrato firmado, pendiente de obtención de Código de Contratación.
- Adquisición de Miras Electrónicas para Fusiles de Asalto. – Procedimiento de ampliación de los ítems de un contrato vigente.
- Adquisición de Dispositivos de Visión Térmica y Nocturna. – En proceso de llamado.
- La correcta aplicación de las prioridades del Gobierno Nacional, permite a este Comando enfocarse en las Planeaciones que permiten ofrecer Seguridad para la Gente y la lucha contra el narcotráfico y crimen organizado.
- Los principales Ejes estratégicos de este Comando pueden dividirse en dos partes:
- Lucha contra el Narcotráfico y el Crimen Organizado Nacional y Transnacional.
- Operaciones de Seguridad Interna contra Grupos Terroristas.
- Como logro principal en la lucha contra el Narcotráfico, en Operaciones Conjuntas con la SENAD y Policía Federal del Brasil, en el mes de marzo, a través del Operativo Nueva Alianza XXX, se lograron eliminar 109 Toneladas de marihuana, distribuidas entre Plantaciones y Campamentos dentro del Departamento de Amambay, Este Operativo Conjunto además de eliminar estas sustancias produjo una pérdida estimada de US\$ 3.200.000 a las organizaciones Criminales.
- Durante el mes de mayo tras varios días de Incursiones en zonas boscosas del Departamento de Amambay, culminó la Operación Conjunta entre la SENAD, CODI, la Fuerza Aérea Paraguaya, el Ministerio Público y la Policía Federal del Brasil, denominada Nueva Alianza XXXII, en la cual se eliminaron 836.000 Kilos de marihuana, se destruyeron 257 Hectáreas de Cultivos y 103 Campamentos narcos, dicha cantidad representa un lucro cesante al narcotráfico de al menos 25 millones de dólares.
- En cuanto a las Operaciones de Seguridad Interna desarrolladas contra los grupos criminales, como logro estratégico por acción constante de las operaciones especiales y de inteligencia, se logró mitigar el crecimiento de miembros y su expansión en otras áreas de importancia en la zona.
- En lo que respecta a las capacidades operativas, este comando al cierre del primer semestre se vio altamente favorecido, por la adquisición de armamentos y miras tácticas electrónicas destinadas a los miembros de los equipos de Fuerzas Especiales.
- La problemática principal con la que el CODI sigue enfrentándose es la dificultad que representa neutralizar la totalidad de las acciones criminales y terroristas ejecutadas por estos grupos armados, que, gracias a su capacidad de mimetización en el terreno, como así también con la población aledaña permite que se movilicen en forma rápida y sigilosa.
- Entre los actos criminales más resaltantes, que se puede catalogar como repuesta a las constantes acciones y movilizaciones de nuestra fuerza de seguridad, podemos citar:
 - El ataque sufrido contra un vehículo del CODI durante una patrulla de rutina, efectuado con la detonación de una carga explosiva improvisada en la zona de la Estancia Paraíso en el Distrito de Yby Yau – Concepción, ocasionando 3 heridos.
 - Ataques a retiros y quema de Equipamiento de uso Agrícola en el Departamento de Amambay.
- Privación momentánea de libertad de algunos cazadores en la zona de Yby Yau.
- Administrativamente, el soporte logístico que sustenta las operaciones terrestres se verá afectado en cuanto a la provisión de combustibles se refiere. Es de público conocimiento que el incremento sostenido en el precio de los combustibles a nivel país acarrea una pérdida gradual en la capacidad adquisitiva de este carburante, por lo que en el segundo semestre del ejercicio fiscal 2022 se requerirá de recursos presupuestarios extraordinarios para seguir manteniendo la operatividad de este comando y tener las herramientas suficientes para llevar a cabo los trabajos operaciones, administrativos y de inteligencia.





- En el ámbito de las operaciones de acción cívica, se resaltan las tareas de asistencia sanitaria a comunidades indígenas y la población en general de la zona, utilizando los recursos que el CODI dispone. También fueron empleados maquinarias pesadas para el mejoramiento de suelo mantenimiento y reparación de caminos vecinales.

1.1.5 – Dirección de Comunicación Social

Los logros obtenidos en el presente Ejercicio Fiscal son los siguientes:

- Todo lo logrado por esta Unidad durante el Primer Semestre del Ejercicio Fiscal 2022, no hubiera sido posible sin la cooperación del equipo humano conformado por personas con sólidos conocimientos y experiencias en el trabajo institucional, que cooperaron para llevar adelante la gestión institucional.
- Con el objetivo de optimizar la interacción con la población interna y población externa, mediante un canal de comunicación efectivo, la Dirección de Comunicación Social cumple con sus funciones estratégicas; en las siguientes más importantes ejecuciones de tareas:
 -
 - -Participación en todas las actividades de ceremonia donde asisten el Comandante en Jefe de las FF AA y el Comandante de las Fuerzas Militares.
 - -Desarrollo del Programa “La Voz del Soldado Guaraní” por AM 920 Radio Nacional del Paraguay los días sábados.
 - -Cobertura de la Ceremonia de entrega de vehículos a Unidades componentes de las Fuerzas Singulares.
 - -Participación en la Ceremonia de bienvenida al Señor Presidente de la República Oriental del Uruguay, Luis Lacalle Pau, con presencia del Señor Presidente del Paraguay, Don Mario Abdo Benítez, en el Aeropuerto Silvio Pettrossi.
 - -Ceremonia de relevo de Guardia de Honor del Panteón Nacional de los Herodes.
 - -Participación en Ceremonias castrenses en las siguientes unidades:
 - -Ceremonia de clausura de año de instrucción de los Centros de los CIMEFOR.
 - -Ceremonia de Apertura del Operativo de distribución de Equipos Informáticos para Instituciones Educativas del País.
 - -Ceremonia de Ingreso de los Subtenientes y Guardamarinas de los CIMEFOR, año 2022.
 - -Desfile Militar de la Reserva y Policial en conmemoración del 211º Aniversario de la Independencia Nacional
 - -Cobertura en la Ceremonia de Conmemoración del 151º Aniversario del fallecimiento del Mcal. Francisco S. López.
 - -Atención a las actividades del Excmo. Señor presidente de la Republica y Comandante en Jefe de las FF AA, Mario Abdo Benítez, en el Cuartel General del Comando en Jefe.
 - -Ceremonia de Entrega y Recepción de la donación de (3) tres helicópteros por parte del Gobierno de la República de China (Taiwán) al Gobierno la República del Paraguay. Lugar: Base Aérea de Ñu Guazú.
 - -Ceremonia de Juramento de Fidelidad de la Patria por parte de los cadetes del 2º curso de la Academia Militar.
 -
 - -Cobertura de la Ceremonia de Entrega de Espadines a los Aspirantes a cadetes de la Academia Militar incorporados en el presente año – Lugar: Academia Militar.
 - -Cobertura de las actividades del Excmo. Señor Presidente de la Republica y Comandante en Jefe de las FF AA, Don Mario Abdo Benítez – Local: Cuartel General del Comando en Jefe.
- En este semestre a través del Taller de Imprenta de la Unidad, se realizaron reproducciones e impresiones de los siguientes trabajos:
 - Boletas de enrolamiento – talonarios de Orden Trabajo – boletas de inscripción del SMO-libretas de baja del SMO – Libretas de baja CIMEFOR – libretas de baja Instituto Militar de Enseñanzas – Libretas de Baja por cumplido SMO, para la DISERRMOV.
 - Trabajos de impresión de fichas medicas – formularios COVID-19 – Recetarios – formularios de análisis laboratoriales – fichas de ingreso para hemocultivo – fichas de muestras genitales – fichas de servicios de urgencias -ficha medica de identificación, para el Hospital Central de las FF AA.
 - Trabajos de impresión de talonarios Guía de Recepción – Guía de Remisión – Orden de Trabajo – Fichas contables – DISERINTE.
 - Talonarios de Comprobantes de Ingresos -Cuadernillo control de municiones, para DIMABEL.





- Impresión del Manual ME 26-405 Régimen Interno y Servicio en Guarnición.
- El departamento Financiero se constituye en marco para realizar los controles de las disposiciones legales y reglamentarias aplicables en las compras y contrataciones, en la administración financiera y actos administrativos:
- Remisión del Anteproyecto de Presupuesto Institucional para el Ejercicio Fiscal 2023, al Centro Financiero N° 1
- Remisión de Informe Contable a la sección contabilidad del Centro Financiero N°1.
- Remisión de Informes de: Gestión, Ejecución de Evidencias en forma mensual.
- Remisión de Informe Cualitativo semestral al CF. N° 1
- Remisión a la Auditoría Interna del Comando de las FF MM, informe de cumplimiento del Art.41 de la Ley N° 2051/03
- Presentación los legajos de obligación corresponden a los objetos de gastos: 361 – Compra de Combustibles – 334 – Provisión de Productos de Papel – 341 – Adquisición de Elementos de Limpieza, remitidos al Centro Financiero N° 1 para la generación de las respectivas STRs.
- La asignación presupuestaria correspondiente a la Fuente de Financiamiento 10 al 30/06/2022 alcanzo un 50% de ejecución presupuestaria. Y lo correspondiente a la Fte. de Financiamiento 30 alcanzo un 5% de ejecución.

1.1.6 – Dirección General de Reclutamiento, Reserva y Movilización de las Fuerzas Armadas de la Nación

Los logros obtenidos en el presente Ejercicio Fiscal son los siguientes:

- Realización del Plan Financiero de la DIGERRMOV. para el Ejercicio Fiscal año 2.022.
- Elaboración y remisión al C.F. N° 1 Comando en Jefe, en forma mensual de la Planificación de Producción y Asignación Financiera/Plan de Caja
- Elaboración mensual de planilla de Salarios, Subsidio para la Salud y pago por Escolaridad para FF.PP. remitidos al C.F. 1 Comando en Jefe
- Elaboración mensual de planilla de Sueldos del Personal Militar; U.B.A.; Subsidio para la Salud; Bonificaciones Familiares y por Exposición al Peligro; Equipamientos y Vestuarios y Pago por Escolaridad al C.F. N° 2 Comando del Ejército y C.F. N° 5 Comando Logístico
- Remisión al C.F. N° 1 Comando en Jefe, de las documentaciones correspondiente (legajos de obligación) para obligar ante el Ministerio de Hacienda de los bienes y servicios adquiridos dentro de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas.
- Elaboración y Remisión al C.F. N° 1 Comando en Jefe, de las documentaciones requeridas y respaldatorias para la transferencia de créditos en el Objeto de Gasto 133 “Bonificaciones por Responsabilidad en el cargo y Gestión Administrativa y Presupuestaria” y Gastos de Representación según el Anexo de Personal para la DIGERRMOV.
- Emisión de comprobantes de ingreso y su posterior depósito por servicios de locación y ventas de tasas militares.

1.1.7 – Dirección General de Tecnología de la Información y Comunicación.

Los logros obtenidos en el presente Ejercicio Fiscal son los siguientes:

- Operatividad en los Servicios Básicos para la funcionalidad de la Institución.
- Gestión y Obtención de fondos del Ministerio de Hacienda – Vía C.F. N° 1 Comando en Jefe, C.F. N° 2 Comando del Ejército y C.F. N° 5 Comando Logístico – D.G.A.F. para pagos de Sueldos del Personal; Aguinaldos; de Bonificaciones y Gratificaciones; U.B.A.; Subsidio para la Salud; Bonificaciones Familiares y por Exposición al Peligro; Gastos Reservados y pago a proveedores.
- Realización del Plan Financiero de la DIGETIC. para el Ejercicio Fiscal año 2.022.
- Remisión al C.F. N° 1 Comando en Jefe, en forma mensual de la Planificación de Producción y Asignación Financiera/Plan de Caja
- Remisión al C.F. N° 1 Comando en Jefe, en forma mensual de la Ejecución/Avance de Productos (SIAF/SPR)
- Remisión al C.F. N° 1 Comando en Jefe, de las documentaciones requeridas y respaldatorias para obligar ante el Ministerio de Hacienda de los rubros de bienes y servicios.
- Remisión al C.F. N° 1 Comando en Jefe, de las documentaciones requeridas y respaldatorias para la transferencia de créditos en el Objeto de Gasto 137 “Bonificaciones por Servicios Especiales” por parte de Petróleos Paraguayos.
- Obligaciones de todos los rubros posibles, de acuerdo al monto asignado por el Plan de Caja, posibilitando que la Institución no tenga Compromisos Financieros del Ejercicio Fiscal 2.022.



Los inconvenientes que han impedido alcanzar la meta de la institución fueron:

- Recorte del 4 % en el Plan Financiero para el Ejercicio Fiscal 2022.
- Lentitud de los procesos adjudicatarios de bienes y servicios que posibilitaron que no tengan montos suficientes de Plan de Caja para su obligación ante el M.H.
- Algunos rubros por falta de asignación financiera han quedado como compromisos pendientes de pago para el siguiente Ejercicio Fiscal.
- Debe destacarse que se cumplieron a las actividades de apoyo institucional a las unidades de enseñanzas de las FFAANN, en cuanto acciones de previsión para la seguridad Tic y Ciber Seguridad.

1.1.8 – Dirección de Material Bélico.

Los logros obtenidos en el presente Ejercicio Fiscal son los siguientes:

- La DIMABEL ha procesado todo lo concerniente a Recursos Humanos y Sueldos, a través del Centro Financiero N° 1 Comando en Jefe y el Centro Financiero N° 2 Comando del Ejército. Se procesó el pago de Salarios Básicos, Remuneraciones Temporales y Asignaciones Complementarias.
- Con la ejecución de los rubros presupuestados en la Actividad: 8 Servicio de Abastecimiento y Registro de Material Bélico, del Programa: 001 Programa Central se ha logrado:
- El mantenimiento en condiciones óptimas, de los armamentos del Parque de Guerra de las FFAA y se ha formado Personal Militar de Material Bélico.
- Responder satisfactoriamente a todos los pedidos de registraciones de armas, explosivos y afines solicitados por los usuarios de los mismos.
- El control y comercialización de explosivos, accesorios y afines.
- El monitoreo de todas las armas de fuego, sus piezas y componentes, municiones y explosivos.

1.1.9 – Comando en Jefe.

Los logros obtenidos en el presente Ejercicio Fiscal son los siguientes:

- Operatividad en los Servicios Básicos para la funcionalidad de la Institución.
- Gestión y Obtención de fondos del Ministerio de Hacienda – Vía C.F. N° 1 Comando en Jefe, C.F. N° 2 Comando del Ejército y C.F. N° 5 Comando Logístico – D.G.A.F. para pagos de Sueldos del Personal; Aguinaldos; de Bonificaciones y Gratificaciones; U.B.A.; Subsidio para la Salud; Bonificaciones Familiares y por Exposición al Peligro; Gastos Reservados y pago a proveedores.
- Consolidación del Plan Financiero para el Ejercicio Fiscal año 2.022.
- Remisión al C.F. N° 1 Comando en Jefe, en forma mensual de la Planificación de Producción y Asignación Financiera/Plan de Caja
- Remisión al C.F. N° 1 Comando en Jefe, en forma mensual de la Ejecución/Avance de Productos (SIAF/SPR)
- Remisión al C.F. N° 1 Comando en Jefe, de las documentaciones requeridas y de respaldo para obligar ante el Ministerio de Hacienda de los rubros de bienes y servicios.
- Remisión al C.F. N° 1 Comando en Jefe, de las documentaciones requeridas y de respaldo para la transferencia de créditos en el Sub grupo del Objeto de Gasto del Nivel 100.
- Obligaciones de todos los rubros posibles, de acuerdo al monto asignado por el Plan de Caja, posibilitando que la Institución no tenga Compromisos Financieros del Ejercicio Fiscal 2.022.

1.1.10 – Comando de las Fuerzas Militares.

Los logros obtenidos en el presente Ejercicio Fiscal son los siguientes:

- Operatividad en los Servicios Básicos para la funcionalidad de la Institución.
- Gestión y Obtención de fondos del Ministerio de Hacienda – Vía C.F. N° 1 Comando en Jefe, C.F. N° 2 Comando del Ejército y C.F. N° 5 Comando Logístico – D.G.A.F. para pagos de Sueldos del Personal; Aguinaldos; de Bonificaciones y Gratificaciones; U.B.A.; Subsidio para la Salud; Bonificaciones Familiares y por Exposición al Peligro; Gastos Reservados y pago a proveedores.
- Consolidación del Plan Financiero para el Ejercicio Fiscal año 2.022.
- Remisión al C.F. N° 1 Comando en Jefe, en forma mensual de la Planificación de Producción y Asignación Financiera/Plan de Caja
- Remisión al C.F. N° 1 Comando en Jefe, en forma mensual de la Ejecución/Avance de Productos (SIAF/SPR)
- Remisión al C.F. N° 1 Comando en Jefe, de las documentaciones requeridas y de respaldo para obligar ante el Ministerio de Hacienda de los rubros de bienes y servicios.





- Remisión al C.F. N° 1 Comando en Jefe, de las documentaciones requeridas y de respaldo para la transferencia de créditos en el Sub grupo del Objeto de Gasto del Nivel 100.
- Obligaciones de todos los rubros posibles, de acuerdo al monto asignado por el Plan de Caja, posibilitando que la Institución no tenga Compromisos Financieros del Ejercicio Fiscal 2.022.

1.1.11 – Obispado de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional.

Los logros obtenidos en el presente Ejercicio Fiscal son los siguientes:

- Licenciatura en Sagradas Escrituras de un capellán en el PONTIFICIO COLLEGIO PIO LATINO AMERICANO”, DE ROMA ITALIA.
- Especialización en Derecho Canónico de un Capellán en el PONTIFICIA COLLEGIO PIO LATINO AMERICANO, DE ROMA ITALIA
- Formación de académica de efectivos militares para sacerdote, en el SEMINARIO MAYOR NACIONAL.-
- Desarrollo de catequesis para alumnos de los Institutos de Formación, soldados y familiares de los miembros de las Fuerzas Armadas para recibir los Sacramentos de Bautismo, Comunión y Confirmación.

1.1.12 - Regimiento Escolta Presidencial

Los logros obtenidos en el presente Ejercicio Fiscal son los siguientes:

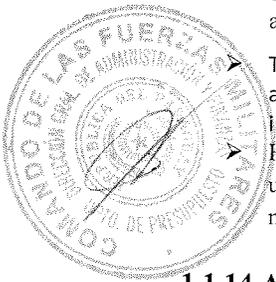
- El Regimiento Escolta Presidencial pudo cumplir todos los Servicios Presidenciales, según lo establecido, no en las condiciones óptimas requeridas, pero adecuándose a las situaciones presentadas para cada caso en particular, logrando una alta eficiencia y eficacia para la Misión específica que le corresponde desempeñar.
- Se Ha logrado una alta operatividad en los servicios, tratando de llegar a una mayor y mejor funcionalidad de la Institución.
- En lo referente a la parte administrativa- presupuestaria, se ha logrado una alta Ejecución Presupuestaria, con una alta eficiente utilización de los recursos disponibles; una gestión y obtención de los fondos requeridos para los pagos correspondientes, tanto de las asignaciones para el personal como para el pago por las provisiones de bienes y servicios a proveedores.
- Debe destacarse que para el siguiente semestre. se tiene proyectado la mayor ejecución de los rubros disponibles y faltantes, para eso se buscará lograr llegar al cumplimiento de lo establecido en el Plan Financiero Institucional, contando también con el Plan de Caja respectivo, con los Códigos de Contratación en tiempo útil para su posterior obligación de los bienes y servicios, y llegar al normal cumplimiento de las metas propuestas.



1.1.13 – Suprema Corte de Justicia Militar

Los logros obtenidos en el presente Ejercicio Fiscal son los siguientes:

- Se desarrollaron iniciativas en el ámbito de la gestión administrativa para la presentación del Anteproyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2023, adecuando la estructura organizacional a los nuevos desafíos y mejorar la calidad del gasto, de cara al cumplimiento de la labor institucional.
- Asimismo, fueron asistidos en el Penal Militar un total de 53 internos de manera transitoria, a los cuales se les proveyó de los servicios básicos como ser: alimentación, asistencia médica, recreación, asistencia espiritual, etc.
- También se realizó el acompañamiento con todos los medios necesarios de la SUCORJUMIL para apoyar a los SS. OO. y SO de la DISERJUMIL que realizan servicio de seguridad para el traslado de interno del Área Penal Militar hacia el interior del país.
- Hasta el cierre del Primer Semestre la ejecución de la planificación inicial establecida por esta unidad responsable no sufrió de grandes inconvenientes que puedan impedir el cumplimiento de las metas y resultados de la institución.



1.1.14 Administración Financiera de la Fuerza Terrestre

Actividades Realizadas

- Obligaciones de los monto asignados en el plan de caja por parte del Ministerio de Hacienda, trámites para el desbloqueo del personal con doble remuneración, pago de salario a todos los personales de la Fuerza Terrestre y de profesores, trámites para el pago de subsidio por escolaridad, pago de subsidios por equipamiento y vestuarios a los personales de la Fuerza Terrestre y demás beneficios establecidos en las Normas Legales Vigentes.



Principales Logros Alcanzados

- Ejecución presupuestaria hasta el 30 de junio/2022 asciende la suma de Guaraníes Cuatrocientos cuarenta y un mil trescientos treinta y un millones setecientos treinta y tres mil trescientos ochenta y uno (Gs. 441.331.733.381), que representa el 47,00 por ciento en todas las Fuentes de Financiamiento y de todas las Actividades que conforman las Distintas Unidades Militares del Ejército Paraguayo.

Dificultades y Lecciones Aprendidas

- Falta de asignación del plan de caja institucional por parte del Ministerio de Hacienda para el pago total de bienes y servicios recibidos, del mismo modo resulta imperiosa la necesidad de mejorar la asignación salarial de los Funcionarios Públicos, atendiendo al aumento del costo de vida.

1.1.15 Conducción Operativa de la Fuerza Terrestre

Actividades Realizadas

- Operaciones Militares del Ejército Conducidas con eficacia, eficiencia y en tiempo oportuno.

Principales Logros Alcanzados

- Acciones ejecutadas conforme a los objetivos delineados y Ordenes de Operaciones emanadas por la superioridad.

Dificultades y Lecciones Aprendidas

- No se cuenta con rubros para adquisición de armamentos con tecnología actualizada, existe un déficit en la asignación de mantenimiento y reparaciones de maquinarias, de esta forma resulta dificultoso el apoyo a los Destacamentos y Puestos Militares, así también los equipos y armamentos militares ya cumplieron su vida útil.

1.1.16 Servicios de Artillería a las Operaciones del Ejército

Actividades Realizadas

- Defensa de la Integridad Territorial y a las Autoridades legítimamente constituidas a través de apoyo del personal y piezas de Artillería a las Órdenes de Operaciones Militares emanadas por el Comando del Ejército.

Principales Logros Alcanzados

- Operaciones Militares del Ejército ejecutadas con apoyo de Artillería estratégico y táctico.

Dificultades y Lecciones Aprendidas

- No se cuenta con rubros para adquisición de armamentos con tecnología actualizada, existe un déficit en la asignación de mantenimiento y reparaciones de piezas de artillería, de esta forma resulta dificultoso el apoyo a las Operaciones Militares, así también algunas instalaciones edilicias, los equipos y armamentos militares ya cumplieron su vida útil.

1.1.17 Servicios de Comunicaciones a las Operaciones del Ejército

Actividades Realizadas

- Defensa de la Integridad Territorial y a las Autoridades legítimamente constituidas a través de apoyo de cobertura del personal de Comunicaciones a las Órdenes de Operaciones Militares emanadas por el Comando del Ejército.

Principales Logros Alcanzados

- Operaciones Militares del Ejército ejecutadas con apoyo de Comunicaciones.

Dificultades y Lecciones Aprendidas

- No se cuenta con rubros para adquisición de equipos de comunicaciones con tecnología actualizada, el nivel de cobertura en las comunicaciones es bastante exiguo, atendiendo al presupuesto asignado, al costo y cambio de tecnología de los equipos de comunicaciones, por lo tanto falta renovar los equipos y adecuarnos a los adelantos tecnológicos que actualmente se utiliza.

1.1.18 Servicios de Inteligencia Militar a Operaciones del Ejército

Actividades Realizadas

- Batallón de Inteligencia del Ejército Desarrolla las aptitudes necesarias para adquirir una capacidad reflexiva, creatividad e ingenios en la búsqueda de soluciones, emisión de juicios fundados y predisposición en equipo. Adquiere conocimientos de exploración informática para el desempeño y el empleo de diferentes ámbitos de sistemas de trabajo en fin de conocer los medios exteriores para los cumplimientos de la misión.

Principales Logros Alcanzados

- Operaciones Militares del Ejército ejecutadas con apoyo de Inteligencia Militar y contra Inteligencia.



Dificultades y Lecciones Aprendidas

- No se cuenta con rubros para adquisición de equipos individuales con tecnología actualizada, la zona de cobertura es muy amplia, atendiendo al presupuesto asignado que es muy exiguo, resulta dificultosa la realización de los trabajos de inteligencia, por lo tanto falta renovar los equipos y adecuarlos a los adelantos tecnológicos que actualmente se utiliza.

1.1.19 Servicios Médicos a las Operaciones Militares del Ejército

Actividades Realizadas

- Servicios Médicos hospitalarios y ambulatorios brindados a las Operaciones Militares del Ejército

Principales Logros Alcanzados

- Servicios Médicos hospitalarios y ambulatorios brindados a los Señores Oficiales, Sub Oficiales, funcionarios públicos y conscriptos dentro del ámbito del Ejército (Operaciones Militares del Ejército) y a la población en general.

Dificultades y Lecciones Aprendidas

- Falta ampliar la cobertura de especialidades y dotar de más recursos presupuestarios en Fuente de Financiamiento 10 Recursos del Tesoro, para el buen funcionamiento y mantenimiento integral de los servicios necesarios.

1.1.20 Custodia de la Frontera Terrestre

Actividades Realizadas

- Todas las fronteras terrestres del país custodiadas.

Principales Logros Alcanzados

- Todas las fronteras terrestres del país custodiadas a través de Unidades Operativas encuadradas dentro de los tres (3) Cuerpos de Ejército y nueve (9) Divisiones de Ejército desplegadas a través de los Destacamentos y Puestos Militares diseminados en todo el territorio Nacional.

Dificultades y Lecciones Aprendidas

- Falta ampliar en diferentes rubros de suma importancia para el mantenimiento, reparación, conservación y actualización de los bienes de uso de las Unidades, en los que se refiera a instalaciones edilicias de las Unidades componentes y los Destacamentos y Puestos Militares, el parque automotor la mayoría ya cumplieron con su vida útil, falta de actualización de los armamentos y medios para desarrollar en forma eficiente las tareas referidas en la Constitución Nacional.

1.1.21 Trabajos de Ingeniería

Actividades Realizadas

Obras de mejoramiento de zonas críticas del Departamento de Alto Paraguay Región Occidental obras viales, mantenimiento y mejoramiento compuestos por trabajos realizados de;

- Desbosque, desbroce y limpieza por ha (hectáreas).
- Carga de terraplén por m3 (metros cúbicos).
- Tratamiento de terraplén con estabilizador químico de suelos por m2.
- Excavación zanja de drenaje por m3.
- Excavación no clasificada por m3.
- Remoción de estructuras existentes gl (global).

Principales Logros Alcanzados

Avances de obras de mejoramiento de zonas críticas del Departamento de Alto Paraguay Región Occidental - localidad de Toro Pampa con una longitud de 75 km; avance de un total de 100%.

Apertura de picadas, entre los hitos de primer orden v y x, con una longitud de 400 km, avance de un total de 100%.

Entidad contratante a través de convenios: Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones.

Dificultades y Lecciones Aprendidas

- Existe un aumento en las solicitudes de apoyo técnico y ejecución de trabajos de ingeniería, tanto para Instituciones gubernamentales como para apoyo a zonas carenciadas o de interés para la seguridad nacional. el Comando de Ingeniería en el ejercicio fiscal 2022 ha realizado el mantenimiento y reparación de caminos que permitan a la población contar con transitabilidad de todo tiempo redundando esto en un beneficio social para los mismos, además cuenta con maquinarias, vehículos y equipos que están cumpliendo su vida útil, por lo que los mismos requieren mayores mantenimientos y reparaciones que permitan su operatividad a fin de cumplir con la



máxima prontitud los objetivos propuestos, es de destacar que las instalaciones del cuartel general y sus batallones demandan gastos de mantenimientos y reparaciones para conservar su operatividad por su continuo uso y por la antigüedad de las construcciones

1.1.22 Planificar y Controlar Institutos de Enseñanza del Ejército

Actividades Realizadas

- Planeamiento, Orientación, Coordinación y Control de las actividades relacionadas con la formación, perfeccionamiento profesional y cultural del personal del Ejército Paraguayo. Control, verificación y evaluación constante de los alumnos; indispensables para la continua evolución académica durante el año lectivo. - contribución al desarrollo democrático, económico, social y a la cohesión nacional. – fortalecimiento de la imagen de las FFAA ante la sociedad nacional, a través de un alto grado de profesionalismo, ética, moral y patriotismo en el cumplimiento de sus funciones específicas.

Principales Logros Alcanzados

- Control de las instituciones militares de enseñanza, posgrado en ciencias militares (ECEME), posgrado en operaciones militares (EPOE); formación de Oficiales profesionales de carrera (ACADEMIL); instrucción a bachilleres y formar a Oficiales de reserva (LICEMIL); formación de Sub Oficiales profesionales de carrera (COMISOE), especialización a Oficiales, Sub Oficiales y civiles en educación física, planeación y control de los eventos deportivos de las FF.AA.(EDEFISFA); instrucción a estudiantes para formar a Oficiales, Sub Oficiales de reserva (CIMEFOR); especialización a Oficiales, Sub Oficiales y civiles en idioma (CEIE); especialización a Oficiales, Sub Oficiales en inteligencia militar (EIME), Centro de Capacitación en Operaciones de Paz (CECOPAZ).

Dificultades y Lecciones Aprendidas

- Esta Actividad no cuenta con medios suficientes para el desarrollo del plan curricular de enseñanza, conforme con las exigencias del conocimiento militar a nivel superior y medio, esto se debe a la falta de innovación de equipos militares modernos, así como naves (aviones y buques) y equipos terrestres sofisticados para la actualización de los conocimientos y posterior utilización.

1.1.23 Curso de Especialización de Oficiales Superiores del Ejército

Actividades Realizadas

- Desarrollo normal de la malla curricular del Curso de Comando y Estado Mayor a Oficiales Superiores.

Principales Logros Alcanzados

- Desarrollo normal del Curso de Comando y Estado Mayor impartido a Oficiales Superiores con énfasis en un Posgrado en Operaciones Militares para ejercer el Comando de las Unidades y actividades de Estado Mayor.

Dificultades y Lecciones Aprendidas

- Debido a los escasos de los recursos se da la necesidad de actualizar los programas informáticos y contar con mayor cobertura de servicios de Internet, falta de medios auxiliares para facilitar el aprovechamiento en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

1.1.24 Curso de Perfeccionamiento a Oficiales Subalternos

Actividades Realizadas

- Cursos de capacitación a los Oficiales Subalternos alumnos de la Escuela de Perfeccionamiento de Oficiales del Ejército logrando el óptimo rendimiento de los alumnos capacitados y actualizados para el desarrollo técnico profesional en la carrera militar.

Principales Logros Alcanzados

- Desarrollo normal del Curso para Oficiales Subalternos capacitados para desempeñarse como Comandantes de Sub Unidades.

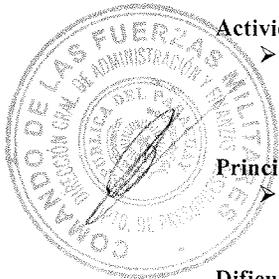
Dificultades y Lecciones Aprendidas

- Debido a los escasos de los recursos se da la necesidad de actualizar los programas informáticos y contar con mayor cobertura de servicios de Internet, falta de medios auxiliares para facilitar el aprovechamiento en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

1.1.25 Curso de Formación para Oficiales Profesionales de Carrera

Actividades Realizadas

- La Academia Militar "Mariscal Francisco Solano López, es un instituto localizado en Capiatá, Paraguay encargado de formar Oficiales para el Ejército de Paraguay, la Fuerza Aérea de Paraguay y la Armada Paraguaya. Sus egresados ingresan al Ejército, a la Fuerza Aérea y en la Armada en el grado de Oficiales con el grado de Subteniente y Guardia Marina respectivamente.





Principales Logros Alcanzados

- Desarrollo normal del Curso de Formación de Oficiales Profesionales de Carrera con alto grado de aprendizaje en el empleo de las armas y servicios y constituirse en una Institución de Enseñanza con prestigio por la excelencia de la formación integral y académica que brinda.

Dificultades y Lecciones Aprendidas

- No se cuenta con rubros para adquisición de elementos didácticos y armamentos con tecnología actualizada, existe un déficit en la asignación de mantenimiento y reparaciones de las instalaciones, de esta forma resulta dificultosa la enseñanza para los futuros Oficiales Profesionales de Carreras que se encuentra en formación en las distintas especialidades de las Ciencias Militares para servir en el Cuadro Permanente de las Fuerzas Armadas de la Nación, así también los equipos y armamentos militares ya cumplió su vida útil.

1.1.26 Curso de Bachiller en Ciencias Sociales y Oficial de Reserva

Actividades Realizadas

- El Liceo Militar Acosta Ñu (LICEMIL), unidad de enseñanza Proporcionada en el Nivel Secundario, con un plan aprobado por el Ministerio de Educación y Cultura quienes egresan como Bachiller en Ciencias Básicas, como así también la Instrucción Militar otorga el grado de Sub Tenientes de Infantería de Reserva, con capacidad para desempeñarse como Comandante de Pelotón para los casos de movilización cuando la seguridad del país se encuentre en peligro, de igual manera a ciudadanos aptos para continuar la profesión militar.

Principales Logros Alcanzados

- Desarrollo normal del Curso de Bachilleres Técnicos en Ciencias Sociales y Oficiales de Infantería de Reserva.

Dificultades y Lecciones Aprendidas

- Debido a los escasos de los recursos se da la necesidad de actualizar los programas informáticos y contar con mayor cobertura de servicios de Internet, falta de medios auxiliares para facilitar el aprovechamiento en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

1.1.27 Curso de Formación para Sub Oficiales de Carrera del Ejército

Actividades Realizadas

- El Colegio Militar de Sub Oficiales del Ejército (COMISOE) Proporcionar la enseñanza con un Plan aprobado por el Consejo Superior Académico del Comando de Institutos Militares del Ejército, como así también la Instrucción Militar necesaria para la formación de Sub Oficiales Profesionales de Carrera con el grado de Vice Sargento Primero en las distintas armas y Servicios, con énfasis en Técnico Superior en Administración de Recursos Humanos y Material Militar, con capacidad para desempeñarse como Auxiliar de Pelotón en las Distintas Unidades, para ser empleado bajo un mando especializado, tanto en operaciones independientes como en apoyo a otras Fuerzas.

Principales Logros Alcanzados

- Desarrollo normal del Curso de Formación de Sub Oficiales Profesionales de Carrera.

Dificultades y Lecciones Aprendidas

- No se cuenta con rubros para adquisición de elementos didácticos y armamentos con tecnología actualizada, existe un déficit en la asignación de mantenimiento y reparaciones de las instalaciones, de esta forma resulta dificultosa la enseñanza para los futuros Sub Oficiales de Carreras que se encuentra en formación en las distintas especialidades de las Ciencias Militares para servir en el Cuadro Permanente de las Fuerzas Armadas de la Nación y constituirse en una Institución de Enseñanza con prestigio por la excelencia de la formación integral y académica que brinda, así también los equipos y armamentos militares ya cumplió su vida útil.

1.1.28 Curso de Formación de Profesor de Educación Física

Actividades Realizadas

- La Escuela de Educación Física de las Fuerzas Armadas (EDEFISFA), subordinado al Comando de Institutos Militares de Enseñanza del Ejército, tiene por objetivo general: la enseñanza especializada de la educación física y deporte militares, así como, la actualización y perfeccionamiento de los profesores egresados de la institución, a fin de responder a las necesidades en este ámbito, atendiendo a los desafíos de esta ciencia.

Principales Logros Alcanzados

- Desarrollo normal del Curso de Profesores de Educación Física a Oficiales, Sub Oficiales y Civiles con un alto grado de aprendizaje en el ejercicio de la profesión.

Dificultades y Lecciones Aprendidas

- No se cuenta con rubros para adquisición de equipos de Educación Física y elementos didácticos con tecnología actualizada, existe un déficit en la asignación de mantenimiento y reparaciones de las instalaciones y equipos, de esta forma resulta dificultosa la enseñanza especializada de la educación física y deporte, así también los equipos de Educación Física y armamentos militares ya cumplió su vida útil.



1.1.29 Curso para Oficiales y Sub Oficiales del Arma de Infantería

Actividades Realizadas

- La Escuela de Infantería imparte Cursos y Exámenes de Ascenso para Oficiales Superiores de Infantería, Curso y Examen de Ascenso para Oficiales Subalternos de Infantería, Curso y Examen de Ascenso para Sub Oficiales (V/Sgto 1° Inf), Curso de selección para Postulantes a V/Sgto 1° Infantería, Curso de Actualización de Sub Tenientes de todas las armas del Ejército recién egresados de la ACADEMIL, Curso Básico de Sub Oficiales del Arma de Infantería (Sargento 1°), Curso Básico de Oficiales del Arma de Infantería (Teniente), Curso Avanzado de Sub Oficiales del Arma de Infantería (Sargento Ayudante).

Principales Logros Alcanzados

- Alto grado de aprendizaje en el empleo de las armas y elementos de un Soldado de Infantería.

Dificultades y Lecciones Aprendidas

- No se cuenta con rubros para adquisición de elementos didácticos con tecnología actualizada, existe un déficit en la asignación de mantenimiento y reparaciones de las instalaciones, de esta forma resulta dificultosa la enseñanza para los Cursos y Exámenes de Ascenso de Actualización y Curso Avanzado para Oficiales Superiores, Oficiales Subalternos, Sub Oficiales del Arma de Infantería del Cuadro Permanente de las Fuerzas Armadas de la Nación, así también los equipos y armamentos militares ya cumplió su vida útil.

1.1.30 Curso de Instrucción Militar para Estudiantes Secundarios

Actividades Realizadas

- Institución académica de las Fuerzas Armadas de la Nación que planifica, organiza y dicta cursos a estudiantes de Nivel Secundario para formar Oficiales y Sub Oficiales de Reserva.

Principales Logros Alcanzados

- Estudiantes de Nivel Secundario con Instrucción Militar y Oficiales, Sub Oficiales de Reserva Formados.

Dificultades y Lecciones Aprendidas

- No se cuenta con rubros para adquisición de elementos didácticos con tecnología actualizada, existe un déficit en la asignación de mantenimiento y reparaciones de las instalaciones, de esta forma resulta dificultosa la enseñanza a estudiantes de Nivel Secundario para formar Oficiales y Sub Oficiales de Reserva, así también los equipos y armamentos militares ya cumplió su vida útil.

1.1.31 Curso para Oficiales y Sub Oficiales del Arma de Caballería

Actividades Realizadas

- La escuela de Caballería imparte cursos de equitación, como así también cursos y exámenes de ascenso para Oficiales Superiores de Caballería, curso y examen de ascenso para Oficiales Subalternos de Caballería, curso y examen de ascenso para Sub Oficiales (V/Sgto 1° Cab), curso de selección para postulantes a V/Sgto 1° Caballería, curso de actualización de Sub Tenientes recién egresados de la ACADEMIL, curso básico de Sub Oficiales del arma de Caballería (sargento 1°), curso básico de Oficiales del arma de Caballería (Teniente), curso avanzado de Sub Oficiales del arma de Caballería (Sargento Ayudante).

Principales Logros Alcanzados

- Oficiales y Sub Oficiales capacitados en equitación y desempeño como personal de caballería.

Dificultades y Lecciones Aprendidas

- No se cuenta con rubros para adquisición de elementos didácticos con tecnología actualizada, existe un déficit en la asignación de mantenimiento y reparaciones de las instalaciones, de esta forma resulta dificultosa la enseñanza para los Oficiales y Sub Oficiales capacitados en equitación y desempeño como personal de caballería del Cuadro Permanente de las Fuerzas Armadas de la Nación, así también los equipos y armamentos militares ya cumplió su vida útil.

1.1.32 Curso de Lenguas Extranjeras a Oficiales y Sub Oficiales

Actividades Realizadas

- Institución académica del Ejército que dicta cursos de idiomas como Ingles, Portugués y Francés a Oficiales, Sub Oficiales de las FF.AA. y la Policía Nacional, como así también a civiles.

Principales Logros Alcanzados

- Alto Grado de aprendizaje en el ejercicio del lenguaje extranjero.

Dificultades y Lecciones Aprendidas

- No se cuenta con rubros para adquisición de elementos didácticos con tecnología actualizada, existe un déficit en la asignación de mantenimiento y reparaciones de las instalaciones, de esta forma resulta dificultosa la enseñanza para los Oficiales, Sub Oficiales y población civil de idiomas como Inglés, Portugués y Francés.



1.1.33 Curso de Inteligencia Militar a Oficiales y Sub Oficiales

Actividades Realizadas

- Capacita a Oficiales en la función de Director de un órgano de inteligencia y planificación de operaciones de inteligencia. Capacita a Suboficiales en las funciones de auxiliar en los órganos de inteligencia para cumplir diferentes tipos de misiones. Aumenta los conocimientos profesionales, culturales de los Recursos Humanos de las Fuerzas Armadas.- Desarrolla las aptitudes necesarias para adquirir una capacidad reflexiva, creatividad e ingenios en la búsqueda de soluciones, emisión de juicios fundados y predisposición en equipo. Adquiere conocimientos de exploración informática para el desempeño y el empleo de diferentes ámbitos de sistemas de trabajo en fin de conocer los medios exteriores para el cumplimiento de la misión.- Contribuye en la preservación del medio ambiente.- Preserva el patrimonio bajo su responsabilidad.

Principales Logros Alcanzados

- Desarrollo normal del Curso de Operaciones de Inteligencia Militar.

Dificultades y Lecciones Aprendidas

- No se cuenta con rubros para adquisición de elementos didácticos con tecnología actualizada, existe un déficit en la asignación de mantenimiento y reparaciones de las instalaciones, de esta forma resulta dificultosa la enseñanza para los Oficiales y Sub Oficiales de aprendizaje y aplicación en la práctica en operaciones de Inteligencia Militar del Cuadro Permanente de las Fuerzas Armadas de la Nación, así también los equipos y armamentos militares ya cumplió su vida útil.

1.1.34 Curso de Operaciones de Paz a Oficiales y Sub Oficiales

Actividades Realizadas

- Anualmente se dicta tres cursos para contingentes, dos para Observadores Militares y a los Pelotones para el Pre-despliegue en las Misiones de Paz:
 - Cursos para contingentes militares.
 - Cursos para observadores militares.
 - Realiza Entrenamiento pre-despliegue para contingentes y observadores militares.
 - Realiza Intercambios didáctico/culturales con países vecinos.
 - Participación en Conferencias realizadas en el país como en el extranjero.
 - Coordinación permanente con la Organización de las Naciones Unidas.

Principales Logros Alcanzados

- Desarrollo normal de los Cursos de Operaciones de paz con alto grado de aprendizaje y aplicación en las operaciones de paz.

Dificultades y Lecciones Aprendidas

- No se cuenta con rubros para adquisición de elementos didácticos con tecnología actualizada, existe un déficit en la asignación de mantenimiento y reparaciones de las instalaciones, de esta forma resulta dificultosa la enseñanza para los Oficiales y Sub Oficiales de aprendizaje y aplicación en la práctica en las operaciones de paz del Cuadro Permanente de las Fuerzas Armadas de la Nación, así también los equipos y armamentos militares ya cumplió su vida útil.

1.1.35 Curso de Operaciones Especiales a Oficiales y Sub Oficiales

Actividades Realizadas

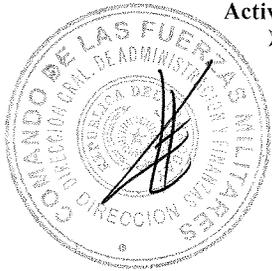
- Cursos de Operaciones Especiales a Oficiales y Sub Oficiales.

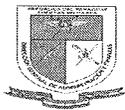
Principales Logros Alcanzados

- Desarrollo normal de los Cursos a Oficiales y Sub Oficiales en Operaciones Especiales.

Dificultades y Lecciones Aprendidas

- No se cuenta con rubros para adquisición de elementos didácticos con tecnología actualizada, existe un déficit en la asignación de mantenimiento y reparaciones de las instalaciones, de esta forma resulta dificultosa la enseñanza para los Oficiales y Sub Oficiales de aprendizaje y aplicación en cursos de Operaciones Especiales del Cuadro Permanente de las Fuerzas Armadas de la Nación, así también los equipos y armamentos militares ya cumplió su vida útil.





1.1.36 Administración Financiera de la Armada Paraguaya

Actividades Desarrolladas	Resultados Obtenidos
<p>Actividades Planificación Integral, Programación Presupuestaria, Programación Financiera, Planificación de Contrataciones, Programación de Plan de Caja, control previo, registro de las operaciones, generación de STRs, pagos, archivo de las documentaciones respaldatorias, rendición de cuenta.</p> <p>Selección, incorporación, atención, capacitación y desarrollo personal.</p> <p>Acciones y mecanismos de prevención y de control en tiempo real de las operaciones; de corrección, evaluación y mejora continua de la Institución, para lograr una gestión eficaz.</p>	<p>*Recursos Humanos capacitados, comprometidos, bien remunerados y motivados.</p> <p>* Presupuesto de Ingresos y de Gastos, adecuadamente planificados, eficientemente ejecutados, debidamente controlados, y oportunamente evaluados.</p> <p>* Rendición de Cuentas documentada y difundida en forma transparente, clara y completa.</p> <p>* Gestión Administrativa eficaz y eficiente de la Armada Paraguaya</p>

1.1.37 Conducción Operativa de la Armada Paraguaya

Actividades Desarrolladas	Resultados Obtenidos
<p>Actividades de Planeamiento, Organización y Conducción de la Grandes Unidades de la Armada Paraguaya.</p> <p>Actividades orientados a mantener a la Armada en condiciones operativas en forma permanente es decir; organizada, preparada y equipada para realizar operaciones militares navales, policiamiento fluvial y seguridad en la navegación, con el fin de proteger y garantizar los intereses vitales de la Nación, en su ámbito de responsabilidad</p>	<p>Soberanía e Integridad de los intereses Fluvio Marítimos garantizados</p> <p>Democracia y Autoridades legítimamente constituidas, protegidas</p> <p>Planes estratégicos y Operacionales adecuadamente diseñados, formulados y aprobados.</p> <p>Grandes Unidades y Unidades Subordinadas debidamente organizadas, equipadas y comandadas</p>

1.1.38 Custodia de las Fronteras Fluviales

Actividades Desarrolladas	Resultados Obtenidos
<p>Operaciones Navales de Superficie en forma conjunta y/o combinadas, y colaborando en forma permanente en el fortalecimiento de la Paz Publica, a fin de contribuir con el cumplimiento de la Misión de la Armada Paraguaya</p>	<p>Frontera Fluvial y medio ambiente custodiados.</p> <p>Personal adiestrado y preparado para operaciones navales reales.</p> <p>Dominio de las vías de comunicaciones fluviales.</p> <p>Parte de la Población ribereña atendida en sus necesidades básicas.</p>

1.1.39 Operaciones Navales con personal entrenado de la Armada

Actividades Desarrolladas	Resultados Obtenidos
<p>Instrucción, adiestramiento y capacitación del personal de combate (Infantes de Marina) de tal modo a garantizar la defensa e integridad territorial.</p> <p>Operaciones anfibia y/o rivereñas, apoyo a la lucha</p>	<p>Personal de combate (Infantes de Marina), altamente entrenados y capacitados, para la defensa del territorio paraguayo.</p>



<p>contra tráfico ilegal de mercaderías, auxilio a la población ribereña en casos de desastres naturales, Operaciones conjuntas y/o combinadas y de policía naval militar, operaciones de vigilancia, control y prevención del tráfico ilegal de mercaderías.</p>	<p>Disminución del tráfico Ilegal de mercaderías.</p>
---	---

1.1.40 Operaciones Aeronavales en zonas de influencia de la Armada

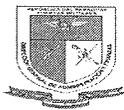
Actividades Desarrolladas	Resultados Obtenidos
<p>Instrucción, adiestramiento y capacitación en operaciones aeronavales del personal de la Aviación.</p> <p>Operaciones aeronavales en áreas de responsabilidad de la Armada Nacional forma independiente, conjunta y/o combinada de tal modo a garantizar la prevención y neutralización de amenazas probables</p>	<p>Operaciones aeronavales, de adiestramiento, prevención y de neutralización de amenazas, realizadas en forma exitosa, eficiente y eficaz.</p> <p>Pilotos de aeronaves de ala fija y ala rotativa entrenados y formados. Patrullas aéreas eficaz y eficientemente efectuadas.</p>

1.1.41 Servicio de Sostentamiento del Material Naval

Actividades Desarrolladas	Resultados Obtenidos
<p>Mantenimiento y Reparación de los medios Navales con que cuenta la Armada Paraguaya.</p> <p>Control técnico del mantenimiento y alistamiento del material naval</p> <p>Apoyo a la Industria Naval, mediante reparaciones y construcciones navales, del sector de la Flota mercante nacional</p>	<p>Material naval en óptimas condiciones funcionamiento.</p> <p>Medios Navales de la Armada Paraguaya, reparados y mantenidos en buenas condiciones de flotabilidad, navegabilidad y operatividad</p> <p>Gran parte de las embarcaciones de la Flota Mercante mantenidos y reparados</p>

1.1.42 Apoyo Logístico a las Fuerzas Navales

Actividades Desarrolladas	Resultados Obtenidos
<p>Suministro de materiales (efectos) necesarios para equipar, sostener y permitir operar al personal de la Armada</p>	<p>Unidades adecuada y oportunamente abastecidas en materiales Clase I, II y III. (Adecuada en cantidad, calidad necesaria y en tiempo oportuno.)</p> <p>Unidades de la Armada y Operaciones Navales sostenidas logísticamente.</p>
<p>Atención hospitalaria al personal de la Armada Paraguaya y población civil</p>	<p>Potencial humano de la Armada Paraguaya, mantenidos en óptimas condiciones de servicios (eficacia física y mental), durante el mayor tiempo posible.</p>



1.1.43 Servicio de Policía Fluvial

Actividades Desarrolladas	Resultados Obtenidos
<p>Actividades de verificaciones técnicas, habilitación de embarcaciones, control de tráfico Fluvial y de policiamiento en zona de responsabilidad de la Armada.</p> <p>Actividades de defensa, vigilancia y protección de las fronteras fluviales, del patrimonio e intereses nacionales en el ámbito hídrico.</p> <p>Actividades vinculadas a la seguridad de la vida humana, la protección del ambiente fluvial y de los recursos icticos, y la asistencia a las comunidades costeras</p>	<p>Frontera Fluvial y Medio Ambiente custodiados.</p> <p>Embarcaciones habilitadas para navegar en condiciones de seguridad.</p> <p>Tráfico Fluvial permanentemente controlado y monitoreado.</p> <p>Recursos naturales protegidos</p>

1.1.44 Comunicación y Navegabilidad de Ríos en todo tiempo

Actividades Desarrolladas	Resultados Obtenidos
<p>Actividades orientadas a las comunicaciones y transportes Navales de la Armada.</p> <p>Participación en tareas de aprovechamiento de recursos hídricos</p> <p>Actividades de hidrografía.</p> <p>Servicios de Transportes fluviales</p> <p>Actividades de Buzo</p>	<p>Operaciones fluviales de defensa territorial y protección del medio ambiente, apoyados en forma eficaz y eficiente.</p> <p>Componentes de la Armada Paraguaya y sus Unidades, comunicados en forma adecuada y segura</p> <p>Datos Hidrográficos y cartas náuticas actualizadas</p> <p>Servicio de transportes navales prestados</p>

1.1.45 Formación y Capacitación Personal Militar y Marina Mercante

Actividades Desarrolladas	Resultados Obtenidos
<p>Capacitación y adiestramiento eficaz al personal de la Armada para el desarrollo profesional de los mismos.</p> <p>Planificación, coordinación, ejecución, evaluación y supervisión de la enseñanza e instrucción Naval, con la finalidad de contribuir en la preparación del personal para el empleo del poder naval.</p> <p>Actividades tendientes a optimizar la enseñanza naval en sus tres dimensiones; militar, profesional y técnica.</p>	<p>Personal formado, capacitado y perfeccionado para el óptimo desempeño en las distintas actividades Navales</p>

1.1.46 Administración y Finanzas de la Fuerza Aérea

Objetivo del Programa:

Reparar, mantener y modernizar las instalaciones y equipamientos a fin de dotar con condiciones adecuadas para el normal desempeño del Mando Superior de la FAP.

Principales Resultados

En el primer semestre la Actividad en virtud a los objetivos propuestos registra una ejecución presupuestaria del **47% (cuarenta y siete por ciento)**, en los distintos grupos, subgrupos y objetos de gasto los cuales se mencionan a continuación:



GRUPO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGADO	SALDO PRESUPUESTARIO	% EJEC
100	SERVICIOS PERSONALES	208.006.514.490	97.441.940.309	110.564.574.181	47
200	SERVICIOS NO PERSONALES	242.215.292	50.781.656	191.433.636	21
300	BIENES DE CONSUMO E INSUMOS	151.965.988	43.779.245	108.186.743	29
800	TRANSFERENCIAS	17.000.000	17.000.000	-	100
TOTAL		208.417.695.770	97.553.501.210	110.864.194.560	47

Fuente: SICO

En lo concerniente al Grupo 100 Servicios Personales: Registra una Ejecución del 47% (cuarenta y siete por ciento)

Esto corresponde a pagos de remuneraciones básicas y temporales al personal de la FAP; Señores Oficiales, Sub Oficiales, Aspirantes, Soldados Profesionales, Funcionarios Públicos, Tropas y Jornaleros contratados en el Ejercicio Fiscal 2021.

Asimismo, en lo relacionado a asignaciones complementarias como: Bonificaciones y Gratificaciones, Subsidio para la Salud, al personal de las Fuerzas Públicas (Señores Oficiales, Sub Oficiales, Aspirantes y Soldados Profesionales), así como a los Funcionarios Públicos, conforme a la normativa vigente. Del mismo modo en lo que atañe al pago de otros gastos del personal en concepto de: nacimiento, matrimonio, defunción y escolaridad, se procedió al pago respectivo al personal con derecho a estos beneficios de acuerdo a las documentaciones presentadas; previa verificación del Departamento de Control Interno del Centro Financiero N° 4.

En lo concerniente al Grupo 200 Servicios Personales: Registra una Ejecución del 21% (veinte y un por ciento).

Esto se evidencia por el otorgamiento de Viáticos al personal al cual se encomiendan diversas misiones de carácter operacional y administrativo como lo relativo a los viajes a las distintas Bases Aéreas y otros lugares del interior del país para el relevo de la dotación orgánica de las unidades y/o los abastecimientos de orden logístico realizados en forma mensual con medios aéreos y terrestres. También los viáticos y pasajes por actividades específicas autorizadas por el mando superior en zonas alejadas de la Base Aérea Ñu Guazú.

Cabe mencionar que los viáticos asignados al personal comisionado tanto para el interior y exterior son calculados conforme a la tabla de valores según planilla de escala de viáticos para el interior (Anexo B-03-01) y exterior (Anexo B-03-02), y así también conforme a la planificación anual de viáticos y movilidad para el presente ejercicio fiscal.

Se procedió a la suscripción del contrato de adquisición de mantenimiento y reparación de fotocopiadoras, de acuerdo a las planificaciones concebidas en el PAC (Programa Anual de Contrataciones), las cuales se encuentran en plena ejecución de acuerdo a las necesidades en el marco de contratos abiertos concertados para el efecto.

En lo concerniente al Grupo 300 Bienes de Consumo e Insumos: Registra una Ejecución del 29% (veinte y nueve por ciento).

Esto refiere a la suscripción de contratos de Adquisición de Resmas de Papel, útiles de oficina y materiales eléctricos adquiridos bajo procedimientos tradicionales de contratación establecidos en la Ley 2051/03.

En lo concerniente al Grupo 800 Transferencias: Registra un Ejecución del 100 % (cien por ciento).

Esto corresponde al pago del canon anual al Sistema de Cooperación entre Fuerzas Aéreas Americanas (SICOFAA), en materia de cooperación en Defensa previamente establecido.

Se realizaron los procesos de Llamados y Adjudicaciones, conforme a lo previsto en el Programa Anual de Contrataciones y las obligaciones de acuerdo a la disponibilidad del Plan de Caja.

Se realizaron adquisiciones de bienes por medio de compras al contado (Fondo Fijo) imputados en los OG 240, 280, 330, 340 y 350, que por su cuantía no fueron incluidos en los procesos de contrataciones.

1.1.47 Conducción Operativa de la Fuerza Aérea

Objetivo del Programa:

Administración de los recursos financieros, humanos y materiales otorgados al Comando de la Fuerza Aérea Paraguaya, para el cumplimiento de la misión institucional encomendada.



Principales Resultados

En el primer semestre la Actividad en virtud a los objetivos propuestos registra una ejecución presupuestaria del **45 % (cuarenta y cinco por ciento)**, en los distintos grupos, subgrupos y objetos de gasto los cuales se mencionan a continuación:

GRUPO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGADO	SALDO PRESUPUESTARIO	% EJEC
200	SERVICIOS NO PERSONALES	303.454.519	82.713.000	220.741.519	27
300	BIENES DE CONSUMO E INSUMOS	247.153.691	114.418.647	132.735.044	46
500	INVERSION FÍSICA	2.950.000.000	-	2.950.000.000	0
800	TRANSFERENCIAS	500.000.000	255.973.000	244.027.000	51
900	OTROS GASTOS	300.000.000	150.000.000	150.000.000	50
TOTAL		4.300.608.210	603.104.647	3.697.503.563	14

Fuente: SICO

En lo concerniente al Grupo 200 - Servicios Personales: Registra una Ejecución del 27 % (Veinte y siete por ciento).

Esto se evidencia por el otorgamiento de Viáticos al personal al cual se encomiendan diversas misiones de carácter operacional y administrativo como lo relativo a los viajes a las distintas Bases Aéreas y otros lugares del interior del país para el relevo de la dotación orgánica de las unidades y/o los abastecimientos de orden logístico realizados en forma mensual con medios aéreos y terrestres. También los viáticos y pasajes aéreos por actividades específicas autorizadas por el mando superior en zonas alejadas de la Base Aérea Ñu Guazú.

Cabe mencionar que los viáticos asignados al personal comisionado tanto para el interior y exterior son calculados conforme a la tabla de valores según planilla de escala de viáticos para el interior (Anexo B-03-01) y exterior (Anexo B-03-02), y así también conforme a la planificación anual de viáticos y movilidad para el presente ejercicio fiscal.

Se procedió a la suscripción de contratos de mantenimiento y reparación de acondicionadores de aire, mantenimiento y reparación de fotocopiadoras, mantenimiento y reparación de desmalezadoras y de vehículos terrestres, de acuerdo a las planificaciones concebidas en el PAC (Programa Anual de Contrataciones), los cuales se encuentran en plena ejecución de acuerdo a las necesidades en el marco de contratos abiertos concertados para el efecto, así también pagos por capacitaciones especializadas autorizadas por la superioridad para el personal de la FAP.

En lo concerniente al Grupo 300 - Bienes de Consumo e Insumos: Registra una Ejecución del 46 % (cuarenta y seis por ciento).

Esto refiere a la suscripción de contratos de adquisición resmas de papel, útiles de oficina, elementos de limpieza, materiales eléctricos, así también adquisición de artículos de ferretería para el uso cotidiano en los trabajos de las distintas instalaciones del COMFAER, dichos bienes fueron adquiridos bajo licitaciones de contrataciones establecidas en la Ley 2051/03.

En lo concerniente al Grupo 800 - Transferencias: Registra un Ejecución del 51% (cincuenta y un por ciento).

Esto corresponde al pago de Becas al personal de conformidad a las planificaciones realizadas previamente en cumplimiento de las normativas administrativas y presupuestarias vigentes.

En lo concerniente al Grupo 900 - Otros Gastos: Registra una Ejecución del 50% (cincuenta por ciento).

La ejecución Presupuestaria está orientada para la obtención de un elevado nivel de satisfacción para los objetivos del Programa.

Con relación a las Becas fueron elevadas para su cumplimiento por la Dirección de Operaciones (A-3) de la Fuerza Aérea y procesadas para los pagos respectivos en el Departamento de Administración y Finanzas COMFAER.

Hasta la fecha fueron otorgadas Becas a Señores Oficiales Superiores y Subalternos, así también a Cadetes de la Academia Militar "Mcal Francisco Solano López" (ACADEMIL) y Aspirantes de la Escuela de Formación de Suboficiales de la Fuerza Aérea (EFSOFAER)

Es propicio mencionar que los pagos descriptos en los párrafos anteriores tienen como propósito mejorar condiciones mínimas a fin de cumplir con las tareas asignadas durante su comisión de servicio en el exterior, para su capacitación y adiestramientos en cursos, seminarios y otros eventos, así como su formación profesional, ya que esto acarrea un alto costo de vida en concordancia a la alimentación, movilidad, hospedaje y otros insumos necesarios para el cumplimiento de la misión institucional.



Se realizaron los procesos de Llamados y Adjudicaciones, conforme a lo previsto en el Programa Anual de Contrataciones y las obligaciones de acuerdo a la disponibilidad del Plan de Caja. Se realizaron adquisiciones de bienes por medio de compras al contado (Fondo Fijo) imputados en los OG 240, 260, 280, 330, 340, 350 y 390, que por su cuantía no fueron incluidos en los procesos de contrataciones.

Se ejecutaron pagos en concepto de Gastos Reservados previsionado en la planificación presupuestaria para el presente ejercicio fiscal conforme a la asignación de Plan de Caja.

1.1.48 Servicio de Transporte Aéreo Militar

Objetivo del Programa:

El Servicio de Transporte Aéreo Militar (SETAM) debe brindar servicio transporte aéreo, dentro del territorio de la República para el transporte de pasajeros, correo y cargas, a fin de contribuir con el desarrollo económico, social y cultural con carácter social.

Principales Resultados

En el primer semestre la Actividad en virtud a los objetivos propuestos registra una ejecución presupuestaria del **12 % (doce por ciento)**, en los distintos grupos, subgrupos y objetos de gasto los cuales se mencionan a continuación:

GRUPO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGADO	SALDO PRESUPUESTARIO	% EJEC
100	SERVICIOS PERSONALES	482.883.794	177.685.194	305.198.600	37
200	SERVICIOS NO PERSONALES	423.301.648	9.484.600	413.817.048	2
300	BIENES DE CONSUMO E INSUMOS	1.579.904.076	321.351.124	1.258.552.952	20
500	INVERSION FÍSICA	1.608.333.334	-	1.608.333.334	0
TOTAL		4.094.422.852	508.520.918	3.585.901.934	12

RESUMEN DE LOS PRINCIPALES RESULTADOS

Fuente de Financiamiento 10 "Recursos del Tesoro" - Organismo Financiador 01 Genuino, cuenta con una asignación financiera vigente de Gs. 2.626.089.518 (Garaníes dos mil seiscientos veintiséis millones ochenta y nueve mil quinientos dieciocho), de los cuales, al cierre del primer semestre, fueron ejecutados Gs. 399.906.246 (trescientos noventa y nueve millones novecientos seis mil doscientos cuarenta y seis), lo que hace al 15% de ejecución del presupuesto vigente.

Fuente de Financiamiento 10 "Recursos del Tesoro" - Organismo Financiador 03. FONACIDE, cuenta con una asignación financiera vigente de Gs. 768.333.334 (Garaníes setecientos sesenta y ocho millones trescientos treinta y tres mil trescientos treinta y cuatro), de los cuales, al cierre del segundo semestre, no fue ejecutado.

Fuente de Financiamiento 30 "Recursos del Tesoro", cuenta con una asignación financiera vigente de Gs. 700.000.000 (Garaníes setecientos millones) de los cuales, al cierre del segundo semestre, fueron ejecutados Gs 108.614.672 (Garaníes ciento ocho millones seiscientos catorce mil seiscientos setenta y dos), lo que hace al 16% del presupuesto asignado.

La ejecución presupuestaria consolidada de ambas fuentes de financiamiento y Organismos Financiadores al cierre del primer semestre hacen el 12% del presupuesto asignado, el cual se basó en pago de Servicios Personales, así como en los cumplimientos contractuales de diferentes servicios como mantenimientos y reparaciones de maquinarias, equipos y muebles de oficina, así también, la adquisición de bienes de consumo y de capital, tales como útiles de oficina, Productos de Papel y Cartón, Elementos de Limpieza, Artículos de Ferretería (Materiales Eléctricos), Útiles de Oficina, para uso del Departamento Administrativo y Financiero. Además de Combustibles y Cubiertas y Cámaras de Aire, para la operación de las Aeronaves del SETAM.

El Servicio de Transporte Aéreo Militar ha realizado los servicios conforme al cuadro.

HORAS VOLADAS	DESTINOS DEL SETAM	CANTIDAD TOTAL DE PASAJEROS	CANTIDAD TOTAL DE CARGAS
131:36 hs	Concepción – Vallemí – Fuerte Olimpo – Bahía Negra	945 Pasajeros	2.166 kilos

Al cierre del Primer Semestre del corriente año, el SETAM obtuvo una recaudación en concepto de pago de pasajes y transporte de encomiendas de Gs 239.196.000 (Garaníes Doscientos treinta y nueve millones ciento noventa y seis mil).



1.1.49 Operaciones Aéreas

Objetivo:

Formar y Entrenar Pilotos Aviadores y Técnicos de Aeronaves para realizar Operaciones Aéreas".

Principales Resultados

En el primer semestre la Actividad en virtud a los objetivos propuestos registra una ejecución presupuestaria del 24% (*Veinticuatro por ciento*), en los distintos grupos, subgrupos y objetos de gasto los cuales se mencionan a continuación:

GRUPO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGADO	SALDO PRESUPUESTARIO	% EJECC
200	SERVICIOS NO PERSONALES	2.372.780.331	402.198.000	1.970.582.331	17
300	BIENES DE CONSUMO E INSUMOS	4.406.092.771	1.112.543.645	3.293.549.126	25
500	INVERSION FÍSICA	9.181.269.486	2.318.672.753	6.862.596.733	25
TOTAL		15.960.142.588	3.833.414.398	12.126.728.190	24

Fuente: SICO

En lo concerniente al Grupo 200 - Servicios Personales: Registra una Ejecución del 17 % (*diecisiete por ciento*).

Esto se evidencia por la suscripción de contratos de mantenimiento y reparación de acondicionadores de aire, mantenimientos y reparaciones de desmalezadoras y pago por el servicio de mantenimiento y reparación de aeronaves Caravan de acuerdo a las planificaciones concebidas en el PAC (Programa Anual de Contrataciones), los cuales se encuentran en plena ejecución de acuerdo a las necesidades en el marco de contratos abiertos concertados para el efecto.

En lo concerniente al Grupo 300 - Bienes de Consumo e Insumos: Registra una Ejecución del 25 % (*veinticinco por ciento*).

Esto refiere a la suscripción de contratos de adquisición resmas de papel, adquisición de productos de papel y cartón, elementos de limpieza, materiales eléctricos, insumos y materiales médicos y medicinales, así como también corresponde al pago de compromisos financieros del ejercicio anterior en combustibles aeronáuticos, así también adquisición de artículos de ferretería para el uso cotidiano en los trabajos de las distintas instalaciones de la I Brigada Aérea, dichos bienes fueron adquiridos bajo licitaciones de contrataciones establecidas en la Ley 2051/03.

En lo concerniente al Grupo 500 - Inversión Física: Registra una Ejecución del 25 % (*veinticinco por ciento*).

Esto refiere al pago de construcciones realizadas en la Base Aérea de Concepción - BACO (obras de refacciones en el Bloque B – Pabellón de SSOO de la BACO), como también el pago de compromisos financieros declarados del Ejercicio Fiscal 2020 (pago faltante por Mantenimientos Mayores de Motores para aeronaves Pillan, pago por Adquisición de Herramientas Mayores como también por Adquisición de Muebles y enseres), realizados de conformidad a las planificaciones concebidas en el PAC (Programa Anual de Contrataciones), los cuales se finalizaron en su totalidad.

EN LO REFERENTE AL DESEMPEÑO OPERATIVO

La 1ª Brigada Aérea al término del primer semestre realizo 2.214 hs (Dos mil doscientos catorce horas) de vuelo, estas horas de vuelo consisten en vuelos por instrucción para la formación de 40 pilotos (Pilotos Aviadores Militares Básicos, Pilotos Instructores, Pilotos Comandantes, Alas de Caza, entre otros) todos correspondiente a aeronaves con que cuenta la IBA. Asimismo, los vuelos también consisten en vuelos de apoyo a instituciones públicas, vuelos presidenciales, vuelos de evacuación aeroméica y otros vuelos que son asignados a la IBA.

1.1.50 Vigilar y Controlar las Bases Aéreas

Objetivo del Programa:

Formar tropas paracaidistas para brindar seguridad a las Bases e Instalaciones de la Fuerza Aérea Paraguaya, para mantener de forma segura las Unidades componente de este Gran Comando.

Resumen de los Principales Resultados

En el primer semestre la Actividad en virtud a los objetivos propuestos registra una ejecución presupuestaria del 35 % (*treinta y cinco por ciento*), en los distintos grupos, subgrupos y objetos de gasto los cuales se mencionan a continuación:



GRUPO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGADO	SALDO PRESUPUESTARIO	% EJEC
200	SERVICIOS NO PERSONALES	139.311.000	31.772.300	107.538.700	23
300	BIENES DE CONSUMO E INSUMOS	247.750.000	104.423.118	143.326.882	42
TOTAL		387.061.000	136.195.418	250.865.582	35

Fuente: SICO

La ejecución del primer semestre de este año 2021 llegó al 35 % del Total Presupuestado aprobado, atendiendo a que el Presupuesto Inicial es de Gs. 387.061.000 (guaraníes trescientos ochenta y siete millones sesenta y un mil), de los cuales fue obligado hasta la fecha Gs. 136.195.418 (guaraníes ciento treinta y seis millones ciento noventa y cinco mil cuatrocientos dieciocho), dicho presupuesto está orientada a la obtención de un elevado nivel de satisfacción para los objetivos de la Actividad.

Se realizaron trabajos de reparaciones menores en las cuadras correspondientes al Batallón PCD, de manera a poder brindarle las comodidades básicas y darle un hábitat digno al personal que cumple su servicio militar obligatorio.

Cabe destacar que en este periodo fueron admitidos 120 Soldados que se presentaron para cumplir satisfactoriamente el Servicio Militar Obligatorio, y de esta manera fue entregado al personal conscripto: uniformes y equipos para el normal desempeño de su instrucción militar, además de elementos de aseo personal e higiene, necesarias para su desenvolvimiento diario dentro de la unidad.

Dentro del contexto de las Contrataciones previstas para este primer semestre, se realizaron los llamados a contrataciones como así también sus respectivas obligaciones correspondientes a las adquisiciones de Servicios de Mantenimiento de: Equipos Industriales, Tractorcitos y Desmalezadoras, Mantenimiento de Acondicionadores de Aire, mantenimiento de fotocopiadoras, mantenimiento de vehículos, adquisición de resmas de hojas, tintas y tóner, elementos de limpieza y aseo personal, útiles de oficina, materiales eléctricos, tintas pinturas y colorantes, como así también las adquisiciones de bienes de consumo, artículos de ferretería e insumos metálicos y no metálicos, todos proveídos según lo contratado, a fin de cumplir con el Programa Anual de Contrataciones y satisfacer las necesidades de esta GG.UU.

LOS OBJETIVOS PENDIENTES

Esta Unidad Responsable, tiene como objetivo pendiente la Renovación total de la infraestructura edilicia de la unidad estableciendo como prioridad el bienestar del personal que presta su servicio militar obligatorio. También se persigue como objetivo la modernización de los equipamientos de paracaidismo y Fuerzas Especiales de modo a contar con una Compañía de Empleo Inmediato dotado de todo lo necesario para su desenvolvimiento operativo y acorde a los requerimientos actuales en el ámbito de la defensa y seguridad nacional.

1.1.51 Apoyo Operativo de Bases Aéreas

Objetivo del Programa:

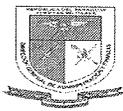
Mantener en condiciones óptimas de operatividad las infraestructuras edilicias y las pistas de aterrizaje de las Bases Aéreas, para el dislocamiento de las aeronaves y mejorar la protección, control y la preservación del medio ambiente en el área de influencia de las Bases Aéreas.

Resumen de los Principales Resultados

En el primer semestre la Actividad en virtud a los objetivos propuestos registra una ejecución presupuestaria del **46 % (cuarenta y seis por ciento)**, en los distintos grupos, subgrupos y objetos de gasto los cuales se mencionan a continuación:

GRUPO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGADO	SALDO PRESUPUESTARIO	% EJEC
100	SERVICIOS PERSONALES	73.914.752	36.085.700	37.829.052	49
200	SERVICIOS NO PERSONALES	178.190.000	111.014.000	67.176.000	62
300	BIENES DE CONSUMO E INSUMOS	272.952.013	114.073.740	158.878.273	42
500	INVERSION FÍSICA	42.092.000	-	42.092.000	0
TOTAL		567.148.765	261.173.440	305.975.325	46

Fuente: SICO



Fuente de Financiamiento 10 “Recursos del Tesoro”, cuenta con una asignación financiera vigente de Guaraníes Cuatrocientos treinta y cinco millones seiscientos cuarenta y ocho mil setecientos sesenta y cinco (Gs 435.648.765) de los cuales fueron ejecutados en el primer semestre del año por un valor de Guaraníes Doscientos doce millones setenta y tres mil quinientos diez (Gs 212.073.510).

Fuente de Financiamiento 30 “Recursos Institucionales”, cuenta con una asignación financiera vigente de Guaraníes Ciento treinta y un millones quinientos mil (Gs. 131.500.000), de los cuales ya fueron ejecutados en el primer semestre del año por un valor de Guaraníes Cuarenta y nueve millones noventa y nueve mil novecientos treinta (Gs 49.099.930).

La ejecución Presupuestaria fue orientada a la satisfacción de las necesidades en vista al logro de los objetivos de la Actividad

La ejecución al 30 de junio del 2021 es del 46 % del Total del Presupuesto aprobado, atendiendo a que el Presupuesto Inicial es de Guaraníes Quinientos sesenta y siete millones ciento cuarenta y ocho mil setecientos sesenta y cinco (Gs. 567.148.765), de los cuales ya fueron obligados Guaraníes Doscientos sesenta y un millones ciento setenta y tres mil cuatrocientos cuarenta (Gs. 261.173.440). Se realizaron los procesos administrativos a fin de cumplir con las normativas vigentes en cuanto a la presentación del Programa Anual de Contrataciones, Plan Financiero Institucional, conformación de Comité de Evaluación para la adquisición de bienes y servicios, y la presentación del Anteproyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2022.

GESTIONES REALIZADAS

Fueron realizados pagos de bonificaciones por Servicio en Zonas Inhóspitas, de las “Categorías A”, conforme a disponibilidad presupuestaria y conforme lo establece la Ley 1.115 Del Estatuto del Personal Militar y Art 7 del Decreto N° 18.344 Que reglamenta el Título X – Salario del Personal de las Fuerzas Armadas.

El COMREGAER ha realizado los servicios de mantenimiento, reparación y limpieza de las Bases Aéreas y de las distintas Grandes Unidades y Unidades componentes de la Fuerza Aérea Paraguaya.

Se han realizado provisiones de elementos de limpieza, repuestos para motores generadores, motosierras, desmalezadoras, bienes de consumo varios y elementos de aseo personal e higiene a las distintas Bases Aéreas dependientes del COMREGAER, necesarias para su mantenimiento y sostenimiento diario.

Se realizaron trabajos de reparaciones menores en las instalaciones de las distintas Bases Aéreas de la Región Occidental y Región Oriental (pintura, reparaciones de puertas, ventanas, revoques, trabajos de electricidad, plomería y carpintería), de manera a brindar las condiciones de habitabilidad dignas al personal que se encuentra comisionado.

Se realizó la reparación de varios tractores y maquinarias, utilizadas para el mantenimiento y limpieza del predio de la Fuerza Aérea Paraguaya, como también el cambio de cubiertas, cámaras y camisas del parque automotor. Se realizaron las reparaciones de los camiones furgón Ford Cargo y Mercedes Benz, utilizada para la provisión de Clase I y materiales a las Bases Aéreas de la Región Oriental y Occidental.

Dentro del contexto de las Contrataciones previstas para el Ejercicio Fiscal se realizaron los llamados a contrataciones como así también sus respectivas recepciones de bienes y servicios, posterior obligaciones correspondientes a las adquisiciones de servicios de recolección de residuos, servicios de mantenimiento y reparación de: heladeras y congeladoras, motores yanmar, vehículos terrestres, desmalezadoras, acondicionadores de aire, adquisición de alimentos para animales, productos veterinarios, productos de papel y cartón, elementos de limpieza y aseo personal, útiles de oficina, escritorio y de enseñanza, materiales eléctricos, repuestos menores para vehículos, como así también la adquisición de bienes de consumo, cubiertas y cámaras de aire terrestre, herramientas menores, artículos de ferretería e insumos metálicos y no metálicos y herramientas mayores varias, todos proveídos según lo contratado, a fin de cumplir con el Programa Anual de Contrataciones y satisfacer las necesidades del COMREGAER.

También se encuentran en proceso de adjudicación los respectivos llamados en los siguientes rubros: servicios de mantenimiento y reparación de fotocopiadoras e impresoras, gastronómicos y ceremoniales, adquisición de papel y cartón, útiles de oficinas, tintas, pinturas y colorantes, bienes de consumo varios, materiales eléctricos, muebles y enseres, herramientas mayores, generadores eléctricos, transformador trifásico y GPU, tractores (agrícolas y remolcadores), y equipos de computación e impresoras.

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS

Un porcentaje interesante de los objetivos trazados están siendo cumplidos acorde a la planificación realizada para el Ejercicio Fiscal 2021, totalizando 840 objetivos en el Primer Semestre.



Se realizaron los servicios de recolección de residuos, servicios de mantenimiento y reparación de: heladeras y congeladoras, motores Yanmar, vehículos terrestres, desmalezadoras, acondicionadores de aire, se adquirió alimentos para animales, productos veterinarios, productos de papel y cartón, elementos de limpieza y aseo personal, útiles de oficina, escritorio y de enseñanza, materiales eléctricos, repuestos menores para vehículos, como así también se adquirió bienes de consumo, cubiertas y cámaras de aire terrestre, herramientas menores, artículos de ferretería e insumos metálicos y no metálicos, para realizar mejoras en las bases aéreas de la Región Occidental y Oriental, como también en el Cuartel General del COMREGAER, a fin de cumplir con los objetivos de la Gran Unidad.

LOS OBJETIVOS PENDIENTES PARA EL SIGUIENTE SEMESTRE

Esta Unidad Responsable, tiene como objetivo pendiente las adquisiciones de muebles y enseres, equipos de computación e impresoras a ser utilizadas en el Cuartel General y destinadas a las distintas Bases Aéreas dependientes del COMREGAER, adquisición de generadores eléctricos que será utilizado para cubrir la necesidad de la Base Aérea Gral. Div. Adrián Jara que se encuentra en la Región Occidental, y así también un tractor agrícola con rotativa a ser utilizado para el mantenimiento de la limpieza en el Comando de Regiones Aéreas y predio de la Fuerza Aérea Paraguaya, y herramientas mayores que serán utilizados para cubrir las necesidades del Cuartel General del Comando de Regiones Aéreas y a su vez las del Comando de la Fuerza Aérea.

DIFICULTADES Y LECCIONES APRENDIDAS

El Comando de Regiones Aéreas observó como dificultad la baja asignación de Plan de Caja por parte del Ministerio de Hacienda, como así también la necesidad de ampliar la asignación presupuestaria de la Gran Unidad teniendo en cuenta desafíos futuros.

Como lección aprendida podemos resaltar el mejoramiento de la Programación de los Procesos de Contrataciones por parte del Comando de Regiones Aéreas a fin de satisfacer las necesidades en forma eficiente y oportuna.

1.1.52 Control y Vigilancia del Espacio Aéreo Nacional

Objetivo del Programa:

Vigilar el Espacio Aéreo, ejecutar el presupuesto asignado conforme al Plan Financiero Institucional para el presente ejercicio fiscal 2021.

Resumen de los Principales Resultados

En el primer semestre la Actividad en virtud a los objetivos propuestos registra una ejecución presupuestaria del **21 % (veintiún por ciento)**, en los distintos grupos, subgrupos y objetos de gasto los cuales se mencionan a continuación:

GRUPO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGADO	SALDO PRESUPUESTARIO	% EJEC
200	SERVICIOS NO PERSONALES	75.550.000	18.177.000	57.373.000	24
300	BIENES DE CONSUMO E INSUMOS	102.610.000	21.878.035	80.731.965	21
500	INVERSION FÍSICA	16.200.000	-	16.200.000	0
TOTAL		194.360.000	40.055.035	154.304.965	21

Fuente: SICO

La Prefectura General Aeronáutica, realiza los llamados a licitación y adjudicaciones establecidas en el PAC vigente, se realizaron las obligaciones conforme al plan de caja asignado, atendiendo las principales necesidades de las distintas dependencias de esta Unidad, logrando así el buen funcionamiento, para dar cumplimiento a su misión institucional, la cual es controlar el Espacio Aéreo Nacional y brindar seguridad a los distintos Aeropuertos y Aeródromos que se encuentran dentro de territorio Nacional.

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS:

Seguridad Aeroportuaria y Control del Espacio Aéreo Nacional, realizados en tiempo y forma.
Cursos de capacitación para Oficiales y Suboficiales, componentes de la Prefectura General Aeronáutica como así también de otras Unidades de la FAP.

DIFICULTADES Y LECCIONES APRENDIDAS:

Las dificultades de este semestre estuvieron reflejadas en los procesos de adquisiciones, debido a la pandemia del COVID-19, generando una lentitud y retrasos en dichos procesos.
Baja asignación presupuestaria para atender las necesidades de las dependencias de la Prefectura General Aeronáutica, como también de los Aeródromos que se encuentran a cargo de esta Unidad.



1.1.53 Apoyo Logístico a Operaciones del Personal de la Fuerza Aérea

Objetivo del Programa:

Planear, Orientar y controlar la ejecución de apoyo logístico necesario para el cumplimiento de la Misión de la Fuerza Aérea.

Resumen de los Principales Resultados

La DAF de la Brigada Logística en sus gestiones administrativas en el primer semestre del Ejercicio Fiscal del año en curso, ha ejecutado en un 29% el Crédito Presupuestario asignado a la Actividad 53 Apoyo Logístico a Operaciones del Personal de la Fuerza Aérea, conforme se detalla en el siguiente Cuadro de Control Financiero:

GRUPO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGADO	SALDO PRESUPUESTARIO	% EJE
200	SERVICIOS NO PERSONALES	352.375.000	55.029.450	297.345.550	16
300	BIENES DE CONSUMO E INSUMOS	8.031.048.774	2.485.869.825	5.545.178.949	31
500	INVERSION FÍSICA	375.000.000	-	375.000.000	0
TOTAL		8.758.423.774	2.540.899.275	6.217.524.499	29

Fuente: SICO

ALIMENTOS

En el primer semestre se ejecutó el 27% del monto asignado para el presente Ejercicio Fiscal para la adquisición de Productos Alimenticios. El suministro de "Alimentos para Personas" fue orientado a las diferentes Bases Aéreas de la Región Oriental y de la Región Occidental, como se detalla más abajo.



BASES AEREAS	RACIONES DIARIAS	SUMINISTRADOS POR 6 MESES
Bases Aéreas Región Oriental	52	9.360
Bases Aéreas Región Occidental	53	9.540
Soldados BAT	235	42.300
Aspirantes EFSOFAER	160	28.800
Personal de Servicio FAP	170	30.600
Seguridad Aeroportuaria	40	7.200
Servicios Extraordinarios	90	16.200
Servicios Seguridad FTC	50	9.000
TOTAL RACIONES PRIMER SEMESTRE		153.000

Todas las raciones que afecta a la Base Aérea Ñu Guazú, fueron suministradas por la Dirección del Servicio de Intendencia, para su consumo en los comedores de la BAT, EFSOFAER, Comedor Central, para el personal de la FAP destacados en: servicio de guardia, acuartelamientos y dislocamiento en operaciones especiales.

COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES

En el primer semestre se ha ejecutado el 53% de lo presupuestado para el Nivel 63 Combustibles y Lubricantes. Se procedió a la recepción en depósito de combustibles de la Dirección de Servicio de Transporte Terrestre, según detalle:



TIPO DE COMBUSTIBLE	CANTIDAD RECIBIDA
Gasoil Aduitado	130.600 Litros
Nafta	47.587 Litros
GLP	6.754 Litros

Se ha proveído de GLP al Comedor Central de la DSI, Comedor de Tropas Brigada Aerotransportada, Escuela de Formación de Suboficiales (EFSOFAER) y a la Base Aérea Yacyreta para su utilización en la cocción de alimentos para el personal.



DETALLE DE TRABAJOS REALIZADOS

- Provisión de materiales e insumos de oficina y elementos de limpieza a las distintas unidades componentes de la Brigada Logística.
- Provisión de artículos de ferretería y electricidad a las distintas dependencias de la Brigada Logística.
- Servicio de Mantenimiento y Reparación de la Flota de Vehículos de la Dirección de Servicio de Transporte Terrestre.
- Servicio de Mantenimiento y Reparación de Equipos Industriales de la Dirección de Servicio de Intendencia
- Servicio de Mantenimiento y Reparación de Acondicionador de Aire, Fotocopiadora y Desmalezadora de las distintas unidades componentes de la Brigada Logística.

VARIOS

Atención a la salud

La Dirección del Servicio de Sanidad, en el presente semestre, ha prestado atención médica al personal de la FAP a familiares y civiles, según se detalla continuación:

- Total de consultas clínicas realizadas **1.972** personas.
- Total de consultas odontológicas realizadas fue de **459** personas.
- Total de análisis especializado realizado fue de **1.297** personas.
- Total de consultas realizadas en el área de fisioterapia fue de **529** personas.
- Total de servicios realizados en el área de radiología **142** personas.

LOS OBJETIVOS CUMPLIDOS

- Se ha ejecutado el Plan Anual de Contrataciones (PAC) de acuerdo al calendario previsto por la Unidad Operativa de Contrataciones.
- Se elevó el Anteproyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2021.

LOS OBJETIVOS PENDIENTES PARA EL SEGUNDO SEMESTRE

- Segundo llamado para la Adquisición de Servicio de Mantenimiento y Reparación de la flota de vehículos de la Dirección de Transporte Terrestre.
- Adquisición de Medicamentos, Útiles y Materiales Médico-Quirúrgico y de Laboratorio, para satisfacer las necesidades en todas las dependencias de la Dirección del Servicio de Sanidad, para las Tropas de la Brigada Aérea Transportada "SP" (Soldados), Sargentos Segundos y aspirantes de la EFSOFAER, como así también a todos los familiares del personal de la FAP.
- Adquisición de Vehículos para transporte de personal, destinado a fortalecer la flota de vehículos de la Dirección de Transporte Terrestre.
- Adquisición de Servicio de Mantenimiento y Reparación de Cámara Frigorífica de la Dirección de Servicio de Intendencia.
- Segundo llamado para la Adquisición de Textiles y Vestuarios, para satisfacer las necesidades surgidas e imprevistas..

1.1.54 Formación y Capacitación de Alumnos Personal de la Fuerza Aérea

Finalidad:

Formación, Especialización y Capacitación Integral del Personal de la FAP.

Objetivo del Programa:

Preparar académicamente a los integrantes de la FAP, para el desempeño óptimo en el cumplimiento de la Misión Constitucional de la Institución.

Resumen de los Principales Resultados

En el primer semestre la Actividad en virtud a los objetivos propuestos registra una ejecución presupuestaria del **27 % (veintisiete por ciento)**, en los distintos grupos, subgrupos y objetos de gasto los cuales se mencionan a continuación:



GRUPO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGADO	SALDO PRESUPUESTARIO	% EJEC
100	SERVICIOS PERSONALES	197.309.775	91.066.050	106.243.725	46
200	SERVICIOS NO PERSONALES	125.071.800	38.983.200	86.088.600	31
300	BIENES DE CONSUMO E INSUMOS	157.305.108	24.125.029	133.180.079	15
500	INVERSION FÍSICA	88.000.000	-	88.000.000	0
TOTAL		567.686.683	154.174.279	413.512.404	27

Nivel 10 una ejecución del 46 % de lo previsto para el presente año, que es asignado para el pago por horas cátedras a los diferentes Señores Instructores de las Escuelas componentes del CIAERE.

Nivel 50 tiene previsto ejecutar en el segundo semestre; para el efecto está consolidando su disponibilidad presupuestaria que ya ha sido enviado a la UOC para su posterior Ejecución.

Nivel 70 una ejecución del 22 % de lo previsto para el año, fueron utilizados para pagar servicios de mantenimientos de aires, productos de papel y cartón, útiles de oficina, materiales eléctricos, y bienes de consumo varios, cabe mencionar que los servicios de mantenimientos de fotocopiadora esta impugnado por la DNCP, razón por la cual no se pudo obligar, mientras que elementos de limpieza y producto de papel y cartón ya cuenta con código y se obligará el siguiente mes.

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS:

El Comando de Institutos Aeronáuticos de Enseñanza, en la búsqueda de la Excelencia Académica prosigue con la aplicación de varios cursos a fin de cumplir con los objetivos trazados en el Plan de Trabajo Anual (PTA).

Es oportuno mencionar que todas las escuelas del CIAERE desarrollan las clases de manera virtual/presencial conforme al planeamiento académico, teniendo en cuenta las medidas sanitarias, se realiza las clases de manera híbrida, a consecuencia de la pandemia (COVID-19)

Se ha logrado suministrar los insumos básicos para el mantenimiento, y funcionalidad operativa de las diferentes Escuelas componentes del CIAERE.

AREA ACADEMICA

El CIAERE en el primer semestre ha iniciado y está realizando satisfactoriamente mediante sus diferentes Escuelas los siguientes cursos:

1. La ECEMFAER se encuentra desarrollando el 20% del curso de CPEA de manera virtual, el cual dio inicio el 04/03 y la culminación está previsto para el 03/12 con una cantidad total de 19 alumnos de los cuales 14 son Oficiales Superiores y 5 civiles, quienes egresaran con el título de Magister en Política y Estrategia Aeroespacial.

2. La EPOFAER ha desarrollado satisfactoriamente el Curso de Padronización de Instructores con una carga horaria de 90 horas cátedras de forma presencial el curso de capacitación conforme con 7 Oficiales Superiores y 17 Oficiales Subalternos. El mismo se encuentra desarrollando el 85% del Curso de Perfeccionamiento de Oficiales (CPO), de forma híbrida el cual inicio el 08/03 y la culminación está previsto para 30/07 con una cantidad de 30 Oficiales Subalternos.

3. La EIFAER ha desarrollado satisfactoriamente el Curso en forma híbrida, el curso de capacitación cuenta con 30 Sub Oficiales, quienes egresan con el título de Especialización en Inteligencia Aérea.

4. El CIEFAER realizo satisfactoriamente, el Curso de Ascenso a 32 Oficiales y 241 Sub Oficiales, así mismo se encuentran 25 alumnos realizando el Curso de Perfeccionamiento de Suboficiales con clases semipresenciales. Cabe mencionar que también tiene previsto realizar en el segundo semestre el Curso de Suboficiales de Comando (CUSOCO), y por último el Curso de Padronización de Instructores (CPI) ambos cursos dirigidos al personal de Suboficiales de la FAP.

5. El CEIFAER está realizando satisfactoriamente el Curso de Inglés con 01 Oficial Superior, 35 Oficiales Subalternos, 05 cadetes y 120 Civiles, quienes egresaran con Especialización en Lengua Inglesa.

6. El CIMEFOR, en su primera etapa con 40 Sargentos aspirante que egresaron como SubTenientes de Reserva y 78 Aspirantes que culminaron su periodo Obligatorio con éxito. Así mismo, en su segunda etapa está desarrollando la capacitación a 46 Cabos Aspirantes, quienes egresaran como nuevos Oficiales de Reserva.



7. La EFSOFAER está desarrollando satisfactoriamente a 152 aspirantes alumnos cursantes en las carreras de Administración de Recursos Materiales, Mantenimiento de Aeronaves, Seguridad y Defensa

LOS OBJETIVOS PENDIENTES

Avanzar sin mayores percances con la capacitación y adiestramiento del personal en base a lo planeado por las diferentes Escuelas.

Lograr la conservación y mantenimiento en condiciones apropiadas de las instalaciones y equipos de las diferentes unidades apoyadas.

Realizar sin mayores inconvenientes el pago por horas cátedras a los diferentes Instructores de los cursos previstos.

1.1.55 Administración Financiera del Comando Logístico

Del total del Presupuesto Vigente que asciende a la suma de Gs. 213.645.323.753 el Comando Logístico cerró al 30 de Junio con una ejecución de Gs. 97.690.475.497, que hace un 46 %. En el presente Ejercicio Fiscal se han realizado total de 42 (Cuarenta y Dos) Procesos de Contrataciones Públicas, de los cuales 23 (Veintitrés) corresponden a la modalidad de Contratación Directa, por un total de Gs 1.365.626.727 (Guaraníes Mil Trescientos Sesenta y Cinco Millones Seiscientos Veintiséis Mil Setecientos Veintisiete), 16 (Dieciséis) corresponden a Licitaciones por Concurso de Ofertas, por un total de Gs. 5.828.111.302 (Guaraníes Cinco Mil Ochocientos Veintiocho Millones Ciento Once Mil Trescientos Dos) y 2 (Dos) corresponden a Licitaciones Públicas Nacionales, por un total de Gs. 2.265.825.802 (Guaraníes Dos Mil Doscientos Sesenta y Cinco Millones Ochocientos Veinticinco Mil Ochocientos Dos), Convenio Marco 2 (dos) por un total de Gs. 55.311.120 (Cincuenta y Cinco Millones Trescientos Once Mil Ciento Veinte). Mensualmente se ha cumplido con la Ley N° 5189 referente a la publicación de salarios de los FFPP y contratados del Comando Logístico y DDSSCC, así mismo se ha trabajado con la Secretaria de la Función Pública para la elaboración del informe mensual de Movimiento del Personal. Además, se finalizó al Ampliación del edificio del Centro Financiero N° 5, pabellón para el personal.

1.1.56 Conducción Operativa Militar del Comando Logístico

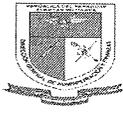
Se realizaron las gestiones para la adjudicación de bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de la misión Institucional.
Se realizaron las gestiones para la adjudicación y adquisición de bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de la misión Institucional.
Gestiones referentes a la ejecución presupuestaria de gastos conforme al plan financiero anual y al plan de caja habilitado.
Gestiones para la adquisición de papel, cartón e impresos mediante convenio con DICOSO. Gestiones para la adquisición de combustibles y lubricantes mediante convenio con Petróleos Paraguayos (PETROPAR).

1.1.57 Servicio Efectivo al Parque Automotor de las Fuerzas Terrestres

Habilitación del registro de conducir militar para todo el territorio de la república,
Reparación de los vehículos de la Institución y parte de los componentes del Comando Logístico,
Apoyo de Seguridad en zonas Estratégicas de la Capital que son áreas de influencia de la DIGETREN

1.1.58 Trabajo de Cartografía, Georeferenciamiento y Geografía Nacional

Generación de recursos financieros venta de servicios topográficos y capacitación, impresión de mapas y cartas topográficas.
Apoyo de personal técnico topógrafo a diferentes instituciones del Estado.
Capacitación del personal en oficios de mando medio.
Facilitación de las informaciones técnicas a los usuarios, en el campo de las Ciencias Geográficas.
Optimización del recurso humano.



1.1.59 Formación y Capacitación en Ciencias Agropecuarias

Coordinar para el inicio de las clases en el Instituto Técnico Superior en Ciencias Agropecuarias (ITSCA) en forma presencial para el presente año lectivo.

Distintas actividades como ser apoyo a la sociedad en la lucha contra el dengue, y principalmente contra el COVID 19, entrega de plantines a las instituciones públicas (Escuelas y municipalidades).

Apoyo de Servicio de atención Veterinaria a la Municipalidad de Luque.

Cobertura de seguridad en la Penitenciaría Nacional del Buen Pastor.

Incremento sustancial de los Ingresos por FF 30 mediante la firma del Convenio con la DISERINTE para provisión de lechuga hidropónica.

1.1.60 Formación y Servicio en el Área de Bandas Militares

Solicitud de modificación y actualización de ingreso de Fuente Financiamiento N° 30.

Aprobación del Instituto Técnico Superior de Banda Militar, para Obtención de ingreso de FF30 Institucional, en concepto de: Inscripción de Ingreso al Instituto Técnico Superior, Cursillo preparatorio para Ingreso al Instituto Técnico Superior, Cuota Mensual para Alumnos Externo, Curso de Capacitación Musical, Curso de Director de Bandas.

Y la reglamentación de Establecer servicios y costos a ser ingresados como FF30 Institucional por la DISERBAMIL.

1.1.61 Atención Integral a la Salud del Personal de las Fuerzas Armadas

Asistencia médica preventiva y curativa, con la atención a 72.531 pacientes a través de consultas ambulatorias e internaciones.

Asistencia con análisis laboratoriales a un total de 41.952 pacientes.

Formación de Médicos Residentes de 1,2, 3 y 4 Año, con un total de 51 médicos entre civiles y militares.

Formación de Técnico Superior en Enfermería, con un total de 86 alumnos civiles y 122 cadetes, distribuidos en primer y segundo año.

Operativo Ñepohano 2022. Organizado por las FF.AA. A través de la DISERSANFA en la Escuela Graduada N° 3475 "Don Ramón Leguizamón" de la Compañía Pasope de la ciudad de Emboscada, con 294 pacientes atendidos en las distintas especialidades; además, se repartió 278 regalos a los niños y 80 Kits de alimentos. También se brindó el servicio de peluquería a 321 personas.

1.1.62 Apoyo Logístico al Personal de las Fuerzas Terrestres

Distribución a las Unidades apoyadas por medios propios.

Provisión eficiente de Vestuarios y Equipos a los conscriptos incorporados en los dos periodos de incorporación.

Provisión de Alimentos para personas, así como Vestuarios y Equipos a todas las Unidades del Interior y del Área Capital, totalizando en promedio 38.581 personas abastecidas durante el primer semestre del año.

1.1.63 Preservación del Medio Ambiente

Cumple con todas las solicitudes de fumigaciones, arborización y de reforestaciones. Desinfección de los Albergues nacional habilitados y otras instituciones que soliciten. Fumigaciones Integrales en las distintas Unidades de las FFAA. Apoyo a instituciones en cuanto a Poda de árboles. Mantenimiento del Parque Guasu Metropolitano.

Logros alcanzados por este Comando

Comando Logístico: El Comando Logístico es el gran Comando organizado, preparado y equipado para dirigir, coordinar y supervisar las actividades logísticas y de personal, mediante el empleo de sus Direcciones Componentes, a fin de aumentar la eficiencia organizacional y operativa de las FF.AA de la Nación. Durante el Primer Semestre del Ejercicio Fiscal 2022, dentro del Comando Logístico se brindó asistencia médica a aproximadamente 114.513 personas en el Hospital Militar, se repararon 292 vehículos en la Dirección General de Servicio Tren, se brindó apoyo logístico en cuanto a provisión de alimentos, vestuarios y equipos a 34.691 personas a través de la DISERINTE, se Encuentran Realizando los Cursos previstos en la Dirección Servicio Agropecuario en forma normal, se realizaron 477 trabajos de Cartografía, Georeferenciamiento y



Geografía Nacional en la DISERGEMIL y se realizaron 347 Servicios de Bandas Militares, así como 95 trabajos ambientales de la Dirección del Servicio de Defensa del Ambiente.

Resultados alcanzados en la gestión previa

El Comando Logístico ha continuado sus esfuerzos de políticas en el mejoramiento en base a dos ejes principales:

El primero de ellos respecto al fortalecimiento del área de recursos humanos con énfasis en la capacitación, la ética y el cumplimiento de las normas vigentes, esto con relación al plantel del personal existente en las áreas de administración y finanzas, contrataciones públicas y auditoría interna del Centro Financiero, así como en todas sus Direcciones, Capacitación de Músicos de Bandas Militares en la DISERBAMIL, Formación de Mecánicos y Conductores Automovilistas en la DIGETREN, Formación de Profesionales Agropecuarios en la DISERAGRO, Formación de SSOO del Arma de Intendencia como Administradores Militares en la DISERINTE, Formación y Capacitación de Profesionales en el Área de Salud en la DISERSANFA.

El segundo eje está construido en el fortalecimiento de la Capacidad Operativa, con la Adquisición de Medios Logísticos y construcciones en las Direcciones de Servicios Componentes.

Del total del Presupuesto Vigente que asciende a la suma de Gs. 213.645.323.753 el Comando Logístico cerró al 30 de Junio con una ejecución de Gs. 97.690.475.497, que hace un 46%.

En el presente Ejercicio Fiscal se han realizado total de los cuales 23 (Veintitrés) corresponden a la modalidad de Contratación Directa, por un total de Gs 1.365.626.727 (Guaraníes Mil Trescientos Sesenta y Cinco Millones Seiscientos Veintiséis Mil Setecientos Veintisiete), 16 (Dieciséis) corresponden a Licitaciones por Concurso de Ofertas, por un total de Gs. 5.828.111.302 (Guaraníes Cinco Mil Ochocientos Veintiocho Millones Ciento Once Mil Trescientos Dos) y 2 (Dos) corresponden a Licitaciones Públicas Nacionales, por un total de Gs. 2.265.825.802 (Guaraníes Dos Mil Doscientos Sesenta y Cinco Millones Ochocientos Veinticinco Mil Ochocientos Dos), Convenio Marco 2 (dos) por un total de Gs. 55.311.120 (Cincuenta y Cinco Millones Trescientos Once Mil Ciento Veinte). Mensualmente se ha cumplido con la Ley N° 5189 referente a la publicación de salarios de los FPPP y contratados del Comando Logístico y DDSSCC, así mismo se ha trabajado con la Secretaría de la Función Pública para la elaboración del informe mensual de Movimiento del Personal.

Además, se realizaron reuniones de orientación con el personal responsable de las DDSSCC sobre las documentaciones necesarias para la obligación de los diferentes OG y como conformar los legajos de rendición de cuenta, teniendo en cuenta la Resolución CGR N° 236/2020 que reemplaza a la Resolución CGR N° 653/2008.

Cabe resaltar que la Ejecución Presupuestaria indicada en este documento corresponde al Comando Logístico en su Totalidad, ya que el Centro Financiero N° 5 es la Dirección de Administración y Finanzas sobre la cual recae la responsabilidad de la Obligación de todos los gastos del Presupuesto General de la Nación asignados a las Direcciones de Servicios Componentes del Comando Logístico.

1.1.64– Dirección de Administración y Finanzas Fuerzas Militares.

Los logros obtenidos en el presente Ejercicio Fiscal son los siguientes:

- Gestión y Obtención de fondos del Ministerio de Hacienda, para pagos de Sueldos del Personal, Bonificaciones y Gratificaciones, U.B.A., Subsidio para la Salud; Bonificaciones Familiares y por Exposición al Peligro; pago en cuanto a gastos corrientes y capital a los diferentes proveedores del Estado.
- Realización del Plan Financiero del DGAF para el Ejercicio Fiscal año 2.022.
- Elaboración de PAC, para la realización de los llamados en los diferentes Objetos de Gastos. -
- Realización de solicitud de Plan de Caja mensual al Ministerio de Hacienda, conforme a las necesidades de las distintas Actividades dependiente.
- Carga en forma mensual de la Ejecución/Avance de Productos (SIAF/SPR) de las distintas Actividades Dependientes.
- Confección de legajos para realizar las obligaciones en los diferentes rubros.-
- Control de los legajos por personales del Dpto. de Control Interno, para posterior obligación en coordinación con el Dpto. de Contabilidad.-
- Realización de obligaciones por parte del Dpto. de Contabilidad, conforme a la asignación de plan de caja por parte del Ministerio de Hacienda.



- Realización de Modificaciones Presupuestarias, Ampliación de Presupuesto y modificación del Plan Financiero, por parte de los personales del Dpto. de Presupuesto. -
- Gestión ante el Ministerio de Hacienda para la obtención de recursos del FONACIDE dentro del presupuesto de la Fuerzas Armadas Nación. -
- Realización de carga de PAC y llamados a licitaciones por parte del Dpto. de UOC de la DGAF.





Contactos:

- ✓ Nombre y Apellido: Cap AvL Evelyn Liliana Galeano Correa
- ✓ Dependencia: Departamento de Presupuesto del CF N° 1 – Comando en Jefe
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional: evelynrh83@hotmail.com
- ✓ N° de teléfono institucional: 021 - 2498159

Personal responsable de la Elaboración del Informe de las Actividades del 01 al 13

- ✓ Nombre y Apellido: TCnel DCEM JORGE ABDON RECALDE FLORES
- ✓ Dependencia: Departamento de Presupuesto CF N° 2 – Comando del Ejército.
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional: planificaciones@centrofinanciero2.mil.py
- ✓ N° de teléfono institucional: 021-294-118

Personal responsable de la Elaboración del Informe de las Actividades del 14 al 35

- ✓ Nombre y Apellido: TTE N INT DIANA FABIOLA DIARTE ROLON
- ✓ Dependencia: Departamento Presupuesto CF N° 3 – Comando de la Armada.
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional: presupuestocf3@hotmail.com
- ✓ N° de teléfono institucional: 021-

Personal responsable de la Elaboración del Informe de las Actividades del 36 al 45

- ✓ Nombre y Apellido: Cap AVL CARLOS ANTONIO MÉNDEZ RAMIREZ-
- ✓ Dependencia: Departamento de Presupuesto CF N° 4 – Comando de la Fuerza Aérea
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional: presupuestocfn4@gmail.com
- ✓ N° de teléfono institucional: 6892000 – Int 123

Personal responsable de la Elaboración del Informe de las Actividades del 46 al 54

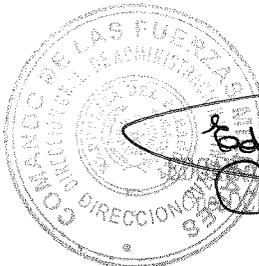
- ✓ Nombre y Apellido: Cap Int JACQUELINE DIANA GUILLEN ROMERO
- ✓ Dependencia: Departamento de Presupuesto CF N° 5 - Comando Logístico
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional: jacquelinebianaguillenromero@gmail.com
- ✓ N° de teléfono institucional: (021) 752 867

Personal responsable de la Elaboración del Informe de las Actividades del 55 al 63

- ✓ Nombre y Apellido: Cap Int DARÍO DIOSNEL DOMÍNGUEZ MOLINAS
- ✓ Dependencia: Jefe del Departamento de Presupuesto DGAF - FFMM
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional: dariodominguezm@hotmail.com
- ✓ N° de teléfono institucional: 021 2498220



Darío Diosnel Domínguez Molinas
Jefe de Presupuesto DGAF



Edna A. Escobar
Directora General de Adm. y Finanzas



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

UAF N° 2 - Administración Central

Año 2022



ÍNDICE

Contenido

SIGLAS.....	3
LOGROS OBTENIDOS POR ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA.....	4





SIGLAS

ANDE: Administración Nacional de Electricidad.

CAICO: Coordinadora de Acción Integral Conjunta.

CIZOSEF: Comisión Interinstitucional Zona de Seguridad Fronteriza.

CONAPREB: Comisión Nacional de Prevención y Respuesta a Emergencias Biológicas.

DGAI: Dirección General de Auditoría Interna.

DMM: Dirección de Museo Militar.

FFAANN: Fuerzas Armadas de la Nación.

IAEE: Instituto de Altos Estudios Estratégicos.

ISI: Instituto Superior de Idiomas.

MAG: Ministerio de Agricultura y Ganadería.

MDN: Ministerio de Defensa Nacional.

MUVH: Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat.

PE: Poder Ejecutivo.

SND: Secretaría Nacional de Deportes.

UAF: Unidad de Administración Financiera.



LOGROS OBTENIDOS POR ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

Estructura Presupuestaria:

Entidad: 12-05 Ministerio de Defensa Nacional

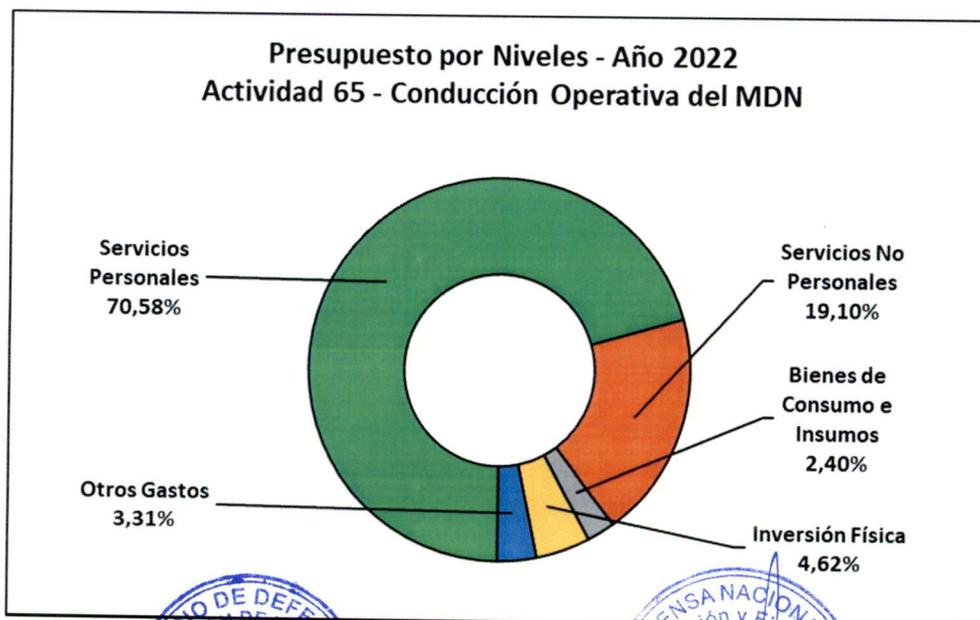
Programa: 001 - Programa Central

Actividad: 65 - Conducción Operativa del MDN

Unidad Responsable: Administración Central

Distribución Presupuestaria para el presente Ejercicio Fiscal:

Grupo	Descripción	Plan Financiero 2022
100	Servicios Personales	18.448.949.775
200	Servicios No Personales	4.991.778.000
300	Bienes de Consumo e Insumos	627.565.971
500	Inversión Física	1.206.700.000
900	Otros Gastos	865.000.000
Total		26.139.993.746





Ejecución Presupuestaria:

Grupo	Descripción	Plan Financiero 2022	Ejecución al 30/06/2022	Porcentaje Ejecución (%)
100	Servicios Personales	18.448.949.775	8.447.529.022	45,79
200	Servicios No Personales	4.991.778.000	1.910.075.354	38,26
300	Bienes de Consumo e Insumos	627.565.971	265.927.985	42,37
500	Inversión Física	1.206.700.000	0	0,00
900	Otros Gastos	865.000.000	576.999.998	66,71
TOTALES		26.139.993.746	11.200.532.359	42,85

Principales actividades y resultados:

El MDN es el organismo del PE, que tiene como función la dirección, gestión y ejecución de la Política de Defensa Nacional, y el desempeño de las funciones administrativas de las FFAANN.

El MDN ejecuta trabajos permanentes en coordinación interinstitucional con el objetivo de permitir el desarrollo y el bienestar general, manteniendo la integridad del territorio nacional y la protección de los recursos estratégicos. La CAICO dependiente del MDN, ha organizado trabajos en coordinación con la ANDE, el MUVH, Itaipú Binacional, la SND y el MAG.

En cuanto a los trabajos administrativos, la UAF 2 – Administración Central, ha efectuado el pago mensual de las remuneraciones correspondientes a los Servidores Públicos y el Personal Militar del MDN, conforme a las reglamentaciones legales vigentes, la disponibilidad presupuestaria y el soporte documental respectivo.

Sobre las inversiones realizadas durante el primer semestre del año en curso, se han financiado gastos como: Seguro Médico para los Servidores Públicos de la Institución, servicios de limpieza, alquiler de fotocopiadoras, Seguro de la flota vehicular y de edificios, capacitaciones varias para funcionarios. También se han efectuado pagos por provisión de combustibles, servicios básicos (electricidad, agua, telecomunicaciones) y pago de impuestos a la Municipalidad de Asunción.

La CIZOSEF ha continuado con los trabajos correspondientes al inventario de inmuebles afectados por la Ley N° 2532/2005, retomando los viajes al interior del país, con el objetivo de realizar tareas de delimitación de la franja de seguridad de 50 (cincuenta) kilómetros de la frontera. En este contexto, han relevado datos de 153.064 hectáreas en los distritos de Villa Oliva (Departamento de Ñeembucú) e Iguazú (Departamento de Alto Paraná).

La DGAI ha llevado a cabo procedimientos de Auditoría Financiera, de Gestión y de Seguimiento a las dependencias del MDN y a varias unidades militares de las FFAANN.

Mediante el nuevo protocolo sanitario, el ISI ha retomado las clases presenciales de los programas para cursar los idiomas: inglés, francés, guaraní, chino mandarín y coreano, en los distintos niveles de principiante, intermedio y avanzado. Se han registrado 1487 alumnos cursantes para el año lectivo 2022.

La CONAPREB realizó servicios de desinfección, capacitación y tareas de prevención en bioseguridad a varias instituciones del Estado.

Diplomáticos de distintos países y alumnos de varias instituciones educativas nacionales, han visitado el Museo de la DMM. Así mismo, el elenco artístico dependiente de esta Dirección, ha realizado numerosas reseñas históricas musicales.

Por lo expuesto, la UAF 2 opera con total normalidad en sus actividades administrativas, para el cumplimiento de los objetivos institucionales.



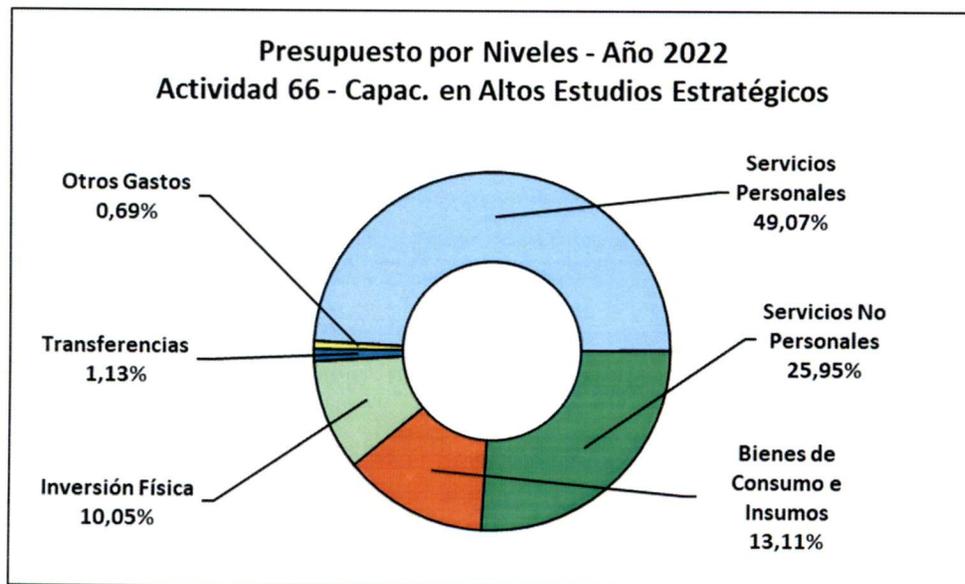


Estructura Presupuestaria:

Entidad: 12-05 Ministerio de Defensa Nacional
Programa: 001 - Programa Central
Actividad: 66 - Capacitación en Altos Estudios Estratégicos
Unidad Responsable: Instituto de Altos Estudios Estratégicos

Distribución Presupuestaria para el presente Ejercicio Fiscal:

Grupo	Descripción	Plan Financiero 2022
100	Servicios Personales	2.172.187.039
200	Servicios No Personales	1.148.765.248
300	Bienes de Consumo e Insumos	580.221.920
500	Inversión Física	445.000.000
800	Transferencias	50.000.000
900	Otros Gastos	30.664.386
Total		4.426.838.593





Ejecución Presupuestaria:

Grupo	Descripción	Plan Financiero 2022	Ejecución al 30/06/2022	Porcentaje Ejecución (%)
100	Servicios Personales	2.172.187.039	896.988.390	41,29
200	Servicios No Personales	1.148.765.248	268.169.783	23,34
300	Bienes de Consumo e Insumos	580.221.920	123.701.646	21,32
500	Inversión Física	445.000.000	19.800.000	4,45
800	Transferencias	50.000.000	23.791.000	47,58
900	Otros Gastos	30.664.386	6.668.000	21,75
TOTALES		4.426.838.593	1.339.118.819	30,25

Principales actividades y resultados:

El IAEE tiene como misión preparar líderes con capacidad de investigación y análisis de la problemática nacional, con un profundo conocimiento de métodos y herramientas de planeamiento, asesoramiento, dirección, coordinación, ejecución y evaluación de las políticas nacionales en los altos niveles de la conducción gubernamental del Estado.

Su visión es constituirse en un centro de referencia a nivel nacional y regional sobre temas relacionados a la Defensa Nacional y su interacción con el desarrollo, mediante la investigación, el análisis y la producción de conocimientos relativos a la Defensa Nacional en el más amplio marco de libertad académica y participación plural.

Se han registrado las siguientes cantidades de cursantes matriculados para el presente año lectivo:

- Programa de Doctorado en Defensa, Desarrollo y Seguridad Estratégica Nacional: 60 (1er. Año).
- Programa de Doctorado en Defensa, Desarrollo y Seguridad Estratégica Nacional: 60 (2º Año).
- Programa de Maestría en Planificación y Conducción Estratégica Nacional: 60.
- Programa de Especialización en Inteligencia Estratégica: 45.
- Programa de Capacitación en Liderazgo Estratégico: 128.
- Programa de Especialización en Ciberdefensa y Ciberseguridad estratégica: 21.

Cabe mencionar que se han iniciado los procesos de licitación para la adquisición de muebles, equipos informáticos y equipos de enseñanza, con el objetivo de modernizar las instalaciones del IAEE.

Por otro lado, se ha efectuado la programación de viajes nacionales e internacionales, para dar cumplimiento a las mallas curriculares.





Contactos:

Nombres y Apellidos: Lic. Milton García // Lic. Olivia Vera.

Dependencia: Dirección de Presupuesto (UAF N° 2 – Administración Central del MDN).

Dirección de correo electrónico institucional: dirpresupuesto@mdn.gov.py

N° de teléfono institucional: 021 2490 1062



Milton
Lic. MILTON LADARIO GARCIA
Director de Presupuesto



Grance
ALFREDO GABRIEL GRANCE LEZCANO
Cnel DCEM / Director Gral. Adm. y Finanzas